



# Resolución Directoral N° 02961 -2023 UGEL HZ

Huaraz, 23 JUN. 2023

Visto, el Informe N° 016-2023-ME/GRA/DREA/UGEL. HZ/AGP-PP0068-PREVAED/CLPDRC, y demás documentos que se acompañan en (419) folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 034-2014-PCM se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014-2021, el mismo que incluye las acciones estratégicas orientadas a la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de Planificación y presupuesto de todos los niveles de Gobierno;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", la misma que en su numeral 5.2.1.2 establece: A nivel Local, las UGEL junto a su equipo de gestión implementan, monitorean, y evalúan la reducción del riesgo de desastres, y garantizan los mecanismos y acciones de preparación, respuesta y recuperación de los servicios educativos. En esa misma línea establece que es de obligatorio cumplimiento la conformación y funcionamiento de la COGIREDE de la UGEL basado en un cronograma (o plan) de actividades;

Que, con D.S. N° 038-2021-PCM "DECRETO SUPREMO QUE APRUEBA LA POLITICA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050", Decreta: Artículo 1°.- Aprobación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050. – Apruébese la política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050, de carácter multisectorial (...);

Que, con Decreto Supremo N° 035-2023-PCM "Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Moquegua, Puno y Tacna; y, de la Provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales"

Que, mediante el Informe N° 016-2023-ME/GRA/DREA/UGEL.HZ/AGP-PP0068-PREVAED/CLPDRC, de fecha 30 de marzo de 2023, el Coordinador Local PREVAED de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, solicita aprobar los PLANES DE PP 0068 PREVAED, mediante acto resolutorio las que se detallan en la parte resolutoria de la presente resolución; la misma que con decreto administrativo s/n el Especialista Administrativo II – Personal del Área de Gestión Administrativa de la UGEL Huaraz, dispone se emita la respectiva resolución;

Estando a lo dispuesto por el Órgano de Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, a lo solicitado por el Coordinador Local PREVAED, lo ejecutado por el equipo de Administración de Personal del Área de Gestión Administrativa; y

De conformidad con la Ley N° 28044 "Ley General de Educación", Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial", y su reglamento el D.S. N° 004-2013-ED; Decreto Legislativo N° 276, y su reglamento el D.S. N° 005-90-PCM; Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU, D.S. N° 038-2021-PCM;

## SE RESUELVE:

Artículo 1° ACTUALIZAR, el "PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES" – UGEL HUARAZ AÑO 2022-2024, que tiene por Objetivo General: "Mejorar la integración y efectividad en las consideraciones de los riesgos de desastres con políticas, planes y

programas de desarrollo sostenible, en todos los niveles, con especial énfasis en la prevención, mitigación, preparación y reducción de las vulnerabilidades: Diseñar e implementar mecanismo de preparación contra la emergencia, en el marco de la reducción sistemática de exposición al riesgo, así como la capacidad de respuesta y programas de recuperación y reconstrucción de las poblaciones afectadas”.

**Artículo 2° ACTUALIZAR**, el “PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LAS LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA 2022 - 2024”, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, que tiene por Objetivo General: “Reducir los efectos ante la ocurrencia de las lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa a través de los procedimientos de coordinación, alerta y respuesta que alteren el servicio educativo en las Instituciones Educativas de la Provincia de Huaraz”.

**Artículo 3° ACTUALIZAR**, el “PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SISMOS 2022 – 2024” – COGIREDE UGEL HUARAZ, que tiene por Objetivo General: “Prevenir, planificar, organizar, ejecutar, intervenir de manera oportuna y evaluar las acciones de respuesta y rehabilitación para asegurar la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia por causa de sismos en toda la comunidad educativa del ámbito de la UGEL Huaraz”.

**Artículo 4° ACTUALIZAR**, el “PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A HELADAS 2022 - 2024” - COGIDEDE UGEL HUARAZ, que tiene por Objetivo General: “Prevenir, planificar, organizar, ejecutar, intervenir de manera oportuna y evaluar las acciones de respuesta y rehabilitación para asegurar la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia por causa de heladas en toda la comunidad educativa del ámbito de la UGEL Huaraz”.

**Artículo 5° APROBAR**, el “PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA 2022 - 2024”, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, que tiene por Objetivo: “Establecer los mecanismos y procedimientos necesarios para asegurar la continuidad operativa de la UGEL Huaraz, ante el acontecimiento de un evento adverso natural o inducido, que ponga en riesgo”.

**Artículo 6° APROBAR**, el “PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA COGIREDE”, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, para el año lectivo 2023, que tiene por Finalidad: “De organizar y desarrollar actividades que promuevan una cultura de prevención en gestión de Riesgo de Desastres a través del Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, con la participación de la comunidad educativa, aliados estratégicos locales y provinciales”.

**Artículo 7° APROBAR**, el “REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES”, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, para el año lectivo 2023, que tiene por Finalidad: “Establecer los procedimientos que permitan atender las emergencias articuladamente con las IIEE, los Gobiernos Locales, Regionales y Nacionales, buscando garantizar la continuidad del servicio en situaciones de emergencia o desastres, minimizar los impactos de los eventos adversos además de brindar el soporte socioemocional, todo ello orientado en salvaguarda de la vida humana y el resguardo de la integridad física de la Comunidad Educativa”.

**Artículo 8° NOTIFICAR**, a través de Trámite Documentario al Coordinador Local PREVAED de la UGEL Huaraz, en el plazo previsto por Ley.

Regístrese y Comuníquese;

ORIGINAL FIRMADO

**Dr. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local  
HUARAZ

DUGEL HZ DAAM  
JAA/MROR  
EAIH/HNJA  
HEGM

Huaraz, 23 JUN. 2023  
Lo que transcribimos a Usted para su conocimiento y demás fines.  
C.P.C. Noemí Rina Ramírez Rondán  
Especialista Administrativo I  
Órgano de Dirección  
UGEL - HUARAZ



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



Escuela SEGURA

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

# PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LAS LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA



## 2022-2024 UGEL DE HUARAZ



## 1. INTRODUCCIÓN

A nivel de la provincia de Huaraz se desarrolla normalmente operaciones y procesos complejos que implican ciertos niveles de Riesgo que pueden ser desde los más elementales hasta muy críticos. La intervención de estos factores que pueden generar riesgo, exige contemplar en el diseño y en la operación, algunas medidas preventivas que permitan mitigar los efectos sobre la comunidad educativa y los bienes de la Institución Educativa.

Las emergencias constituyen el estado de perturbación por excelencia, a los quehaceres normales del hombre y su entorno. En esa medida, son el principal factor generador de lesiones físicas y mentales de diferentes magnitudes. Por tal razón, el grado de preparación que una sociedad o un grupo de personas tenga para enfrentarlas, puede disminuir considerablemente sus efectos negativos.

En toda sede, espacio habitacional, los medios de protección y el grado de preparación en general, deben garantizar la protección necesaria a sus habitantes en caso de una emergencia. Los aspectos preventivos citados anteriormente deben tener como regla la prioridad de las personas sobre cualquier tipo de equipos, instalaciones o bienes materiales. Que a través de la unidad de Gestión Educativa Local de Huaraz, preocupado por la protección de la comunidad educativa del ámbito de la provincia y de la propiedad contra la amenaza de un sismo y otros eventos adversos se definió el **“Plan de contingencia frente a los efectos de las lluvias intensas inundaciones y movimientos en masa de la UGEL HUARAZ PARA EL PERIODO 2022-2024”**, para enfrentar las emergencias durante el evento adverso producido, el mismo que contiene los parámetros de la organización, operación, capacitación, entrenamiento y equipamiento de las brigadas de emergencias, y los requisitos mínimos para la prevención de la salud y la seguridad de los miembros de las brigadas de cada una de las Instituciones Educativas de la jurisdicción. El éxito en el manejo de una emergencia depende de su análisis previo, organización y procedimientos que se hayan adoptado en cada Institución Educativa de la Provincia. Respecto a este escenario de Riesgo, dentro del Marco de la Declaratoria del Estado de Emergencia respecto a las Lluvias Intensas, se hace necesario adoptar medidas urgentes en coordinación con el gobierno regional y local, Además con instituciones públicas o privadas en cuanto le corresponda a su competencia.



## 2. INFORMACIÓN GENERAL

### 2.1. DATOS GENERALES:

- ✚ Provincia : Huaraz
- ✚ Distritos : 12
- ✚ UGEL : Huaraz
- ✚ N° De II.EE. por código modular 235, Focalizadas por PREVAED año 2023  
30 IIEE.

### 2.2. DATOS INFORMATIVOS DE LA UGEL

- ✚ DRE : Ancash
- ✚ UGEL : Huaraz
- ✚ NOMBRE DEL DIRECTOR : Dr. Almeyda Medina Daniel Ángel
- ✚ NOMBRE DEL AGP : Mg. García Pérez Judith Carolina
- ✚ NOMBRE DE AGI : Lic. Maritza Rospigliosi Huamán
- ✚ NOMBRE DE AGA. : Lic. Macedo Jamanca Edwin Cesar
- ✚ Coordinadora Local PREVAED : Dra. Betzabe Erika Luna Asencios

### 2.3. UNIDAD EJECUTORA UGEL HUARAZ

- ✚ **PLAN A EJECUTAR:** Plan de contingencia frente a las lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa de la UGEL Huaraz, periodo 20222024.

- ✚ **N° TELEFONICO** : 043 – 396095
- ✚ **PAGINA FACEBOOK:** UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ

<https://www.facebook.com/ugelhuarazancash>

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## 2.4. UBICACIÓN:

La Provincia de Huaraz es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú, ubicada en la parte central del departamento, es también la capital del departamento. Cuenta con una población de 147,463 habitantes aprox.

Huaraz forma parte del valle andino del Callejón de Huaylas de más de 180 Km de extensión formado por las Cordilleras Blanca y Negra, recorriendo en toda su extensión el caudaloso río Santa, este valle andino presenta variados microclimas y altitudes que van desde los 1000 m.s.n.m. hasta los 6746 m.s.n.m. Se inicia en la Laguna Conococha (4100 m.). Para visitar los atractivos de todo el Callejón de Huaylas, el punto de partida más importante es la ciudad de Huaraz.

✦ **Latitud:** 09°21'31'' a 09°39'46''

✦ **Longitud:** 71°17'48''

**Sus límites son:**

- Por el Norte: con las provincias de Yungay y Carhuaz
- Por el Sur: con las provincias de Recuay y Aija
- Por el Este: con la provincia de Huari
- Por el Oeste: con las provincias de Casma y Huarmey

### MAPA LIMITES DE LA PROVINCIA DE HUARAZ:



**Fuente:** Municipalidad Provincial de Huaraz



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Tabla de los Distritos de la Provincia de Huaraz**

Ubigeo	Provincia	Centros Poblados	Superficie km <sup>2</sup>	Población 2016	Altitud m s. n. m.
20101	HUARAZ	Huaraz	9 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	122.000	3050 msnm
20102	HUARAZ	Cochabamba	135.65 <a href="#">km<sup>2</sup></a> .	1639 hab	2,105 msnm
20103	HUARAZ	Colcabamba	50.65 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	270 hab.	3150 msnm
20104	HUARAZ	Huanchay	209.34 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	3144 hab	2592 msnm
20105	HUARAZ	Independencia	342.95 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	76088 hab	3,023 msnm
20106	HUARAZ	Jangas	59.84 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	4345 hab	2825 msnm
20107	HUARAZ	La libertad	164.26 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	1066 hab	3300 msnm
20108	HUARAZ	Olleros	222.91 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	2761 hab	3336 msnm
20109	HUARAZ	Pampas	357.81 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	1310 hab	3642 msnm
20110	HUARAZ	Pariacoto	162.5 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	4606 hab	1239 msnm
20111	HUARAZ	Pira	243.73 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	3989 hab	3570 msnm
20112	HUARAZ	Tarica	110.28 <a href="#">km<sup>2</sup></a>	5500 hab.	2802 msnm

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Mapa de los Distritos de la provincia de Huaraz



## 2.5. CLIMA

La ciudad de Huaraz presenta un clima seco y templado, semitropical. La temperatura media de día es de 16.6°C y 12.6° C de noche.

Las precipitaciones se producen en la estación de lluvias durante los meses de noviembre a Marzo; fluctuando la intensidad y frecuencia de las mismas, llegando como a 28 mm de precipitación diaria.

## 2.6. ACCESIBILIDAD

La ruta más utilizada y recomendada, por las buenas condiciones de su vía, es la carretera Lima/ Pativilca / Conococha /Huaraz.

Desde Lima por la carretera Panamericana Norte hasta bel desvió en Pativilca (207 km.) luego hacia el este en ascenso a la zona andina hasta Conococha (121 km.) Origen del río Santa, y luego corre paralela al río Santa (sur – norte) por el centro del valle, hacia el norte hasta Huaraz (79 km) Total de la ruta 400 km. Y un promedio de 6 horas.

La segunda alternativa es tomando la carretera Casma /Huaraz de 149 km. Que se hace en un promedio de 3h 30 min., carretera que actualmente está en buenas condiciones. Una tercera alternativa es la carretera Santa/Huallanca /Huaraz, de 145km. Carretera afirmada en malas condiciones. en Santa conecta con la carretera Panamericana Norte.



## 2.7. HIDROGRAFÍA:

Huaraz posee numerosos recursos hídricos por estar ubicada en la cuenca del río Santa, uno de los más importantes en la vertiente del Océano Pacífico; que tiene sus nacientes en el nevado Tuco al sur de la Cordillera Blanca, que vierte sus aguas sucesivamente a las laguna de Aguash y Conococha; de esta última salen las aguas con el nombre de río Santa, que recorre de sur a norte, formando el valle denominado Callejón de Huaylas, cuya población se concentra en ciudades importantes ubicadas en su margen derecha: Huaraz, Carhuaz, Yungay y Caraz a excepción de Recuay que se halla en la margen izquierda. Este río recibe la afluencia de 23 ríos importantes de la Cordillera Blanca hasta llegar a la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato.

La casi totalidad de sus afluentes tienen su origen en lagunas y glaciares de la Cordillera Blanca que descargan sus aguas por la margen derecha. Entre ellas el río Quilcay que atraviesa la ciudad de este a oeste, siendo de esta forma un límite natural entre los distritos de Cercado de Huaraz e Independencia.

Además del sistema hídrico fluvial, existe una serie de lagunas de origen glaciar que se han formado al pie de los nevados en la Cordillera Blanca y en las punas de Conococha. Existen 296 lagunas de las cuales un gran número se localiza a más de 4,000 metros de altitud y la de Ishirica a 5,000 m s. n. m. La mayoría de ellas están ubicadas en el parque nacional Huascarán.



## 3. BASE LEGAL

- ✦ Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- ✦ Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM, Reglamento del SINAGERD.
- ✦ Ley N° 28411, Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✦ Ley N° 28112, Ley del Marco de Administración Financiera del Sector Público.
- ✦ Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- ✦ Ley N° 28478, Ley del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa Nacional.
- ✦ Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- ✦ Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM "Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres" como espacios internos de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- ✦ Supremo N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento
- ✦ Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM las “Plataformas de Defensa Civil”, como espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas.
- ✦ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, que aprueba los “Lineamientos que Define el marco de Responsabilidades de gestión del Riesgo de Desastres de la Entidades del estado en los Tres Niveles de Gobierno”.
- ✦ Decreto Supremo N° 034-2014-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.
- ✦ Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana – SAT.
- ✦ Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que se aprueba los “Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva”.
- ✦ Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, que aprobó los “Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia”.
- ✦ Resolución Ministerial 201-2019 -PCM que aprueba los lineamientos para implementación de los procesos de Gestion Reactiva.
- ✦ Resolución Vice Ministerial N° 273-2020-MINEDU-Orientaciones para el Año 2021.
- ✦ Resolución de Secretaría General N° 302-2019-MINEDU que da a Conocer la Norma Técnica que Establece LAS DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESATRES EN EL SECTOR EDUCATIVO.
- ✦ R.M. N°220-2019-MINEDU.Orientaciones del buen inicio del año Escolar 2020.
- ✦ Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- ✦ Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Modificatoria.
- ✦ Decreto Supremo N° 001 - 2015 - MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organizaciones y Funciones del MINEDU.
- ✦ Resolución de Secretaría General N°938-2015 -MINEDU que aprueba los Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada.
- ✦ Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en las II.EE y programas educativos de la educación básica en el ámbito urbano y rural en el marco de emergencia sanitaria por la COVID-19.
- ✦ Resolución Ministerial N° 189-2021 MINEDU- Disposiciones para los comités de gestión escolar en las II.EE públicas de educación básica.

#### 4. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

##### 4.1. OBJETIVO GENERAL

- ✦ Reducir los efectos ante la ocurrencia de las lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa a través de los procedimientos de coordinación, alerta y respuesta que alteren el servicio educativo en las instituciones educativas de la provincia de Huaraz



## 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Realizar una respuesta oportuna y efectiva, a fin de reducir los daños y las pérdidas de vidas frente a emergencias y desastres, como consecuencia de los efectos de la temporada de lluvias.
- ✚ Definir los procedimientos de coordinación de la UGEL HUARAZ con las diferentes instancias de gestión educativa en la eventualidad de una emergencia o desastre por causa de lluvias inminentes o que ocurridas afecten la prestación del servicio educativo.
- ✚ Definir los roles y responsabilidades de las dependencias del Sector Educación en los diferentes niveles de gobierno, para la coordinación, alerta y continuidad de servicios ante la eventualidad de lluvias inminentes o que ocurridas afecten o interrumpan la prestación del servicio educativo.
- ✚ Establecer un marco de referencia para la formulación e implementación del **Plan de contingencia frente a los efectos de las lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa de la UGEL Huaraz periodo 2021-2023** en los diferentes niveles de educación básica regular del sector educación.

## 5. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre enero, febrero, marzo, el clima varía considerablemente, pues inicia la temporada de lluvias fuertes, lo que provoca un incremento de enfermedades respiratorias, en niños y niñas menores de edad, y en adultos mayores, quienes forman parte de la población vulnerable ante los cambios climáticos. La pobreza extrema y los niveles de desnutrición infantil y de analfabetismo son altos. Vivir en situación de pobreza eleva los riesgos que generan las heladas. Sin una alimentación adecuada y sin acceso a servicios de salud adecuadas las personas son más vulnerables a las infecciones respiratorias agudas (IRA), principal causa de muerte en niños en todo el mundo. Estas infecciones, además, requieren tratamientos costosos que perjudican la economía de los hogares más pobres. Los niños, por otro lado, no pueden asistir al colegio, lo que perjudica su desarrollo formativo. Las bajas temperaturas también reducen los cultivos y el ganado, que representan el sustento de muchas familias.

El trabajo está dirigido a la comunidad educativa, que conforman todas las II.EE. de la jurisdicción de la UGEL Huaraz, asumiendo el escenario de que la comunidad educativa se ve vulnerable por temporada de lluvias en las II.EE. de la jurisdicción de la Provincia de Huaraz.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## MAPA DE ESCENARIO DE RIESGO A NIVEL NACIONAL POR TEMPORADA DE LLUVIAS



Fuente: Escenario de Riesgos para Temporada de Lluvias 2021 – Según Pronóstico de Lluvias Enero- - Marzo 2021 – CENEPRED

### ☩ Lluvias e Inundaciones

La lluvia es una precipitación de agua en forma de gotas que caen con velocidad y de modo continuo. Según el tamaño de las gotas se clasifica en llovizna y lluvia. Las lluvias en general son fenómenos atmosféricos producidos por la condensación de las nubes. Consiste en la precipitación de gotas de agua líquida, cuyo diámetro es mayor a los 0.5 Milímetros.

### ☩ Lluvia Intensa

Lluvias Intensas es una precipitación de agua en forma de gotas que caen con velocidad y de modo continuo. Según el tamaño de las gotas se clasifica en llovizna y lluvia. Lluvia intensa es agua que fluye a través del suelo y el pavimento cuando llueve, nieva, o cuando el hielo se derrite. El agua se filtra dentro del terreno o se drena dentro de los tubos que llamamos alcantarillados. Los drenajes son las rendijas que usualmente vemos en las esquinas de las carreteras. En conjunto, el agua drenada se llama agua de escorrentía.

La lluvia intensa se puede convertir en un problema cuando arrastra escombros, químicos desperdicios y/o otros contaminantes al fluir libremente o cuando ésta ocasiona inundaciones y cuando erosiona las cuencas. La lluvia intensa viaja a través de un sistema de tuberías y cunetas



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

que componen el sistema de agua lluvia. Esta eventualmente fluye hacia los lagos, ríos, quebradas o las aguas de las costas.

✚ **Lluvia torrencial**

La lluvia torrencial puede ser utilizada para identificar una caída especialmente copiosa de lluvia. Se considera como una lluvia torrencial de algo más de 1/3 de pulgada (0,83 cm) de lluvia por hora. Sin embargo, el Servicio Meteorológico Nacional clasifica como lluvias torrenciales a las de más de 1/2 pulgada (1.27 cm) de lluvia por hora.

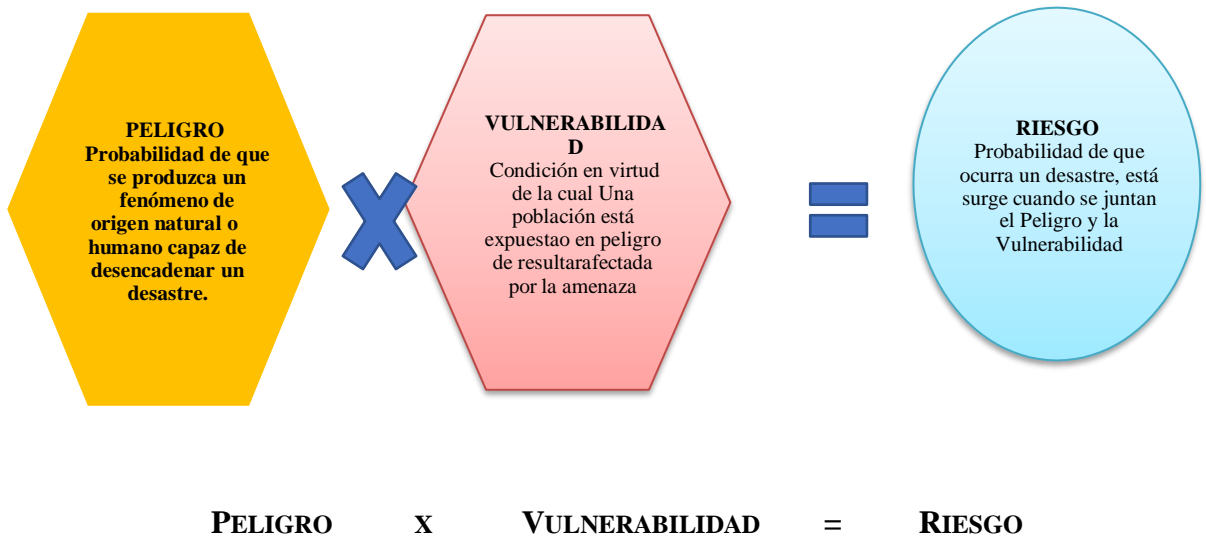
✚ **Características visibles**

Las lluvias consideradas torrenciales se ven diferentes a las lluvias comunes. En las lluvias torrenciales, el agua también tiende a juntarse en zonas bajas. Las gotas son más grandes y salpican más cuando caen en los charcos, lo que contribuye a la poca visibilidad.

✚ **Duración**

El período de tiempo en el que se produce una lluvia torrencial puede variar, pero a menudo es corto. Muchos sistemas de tormentas permanecen en movimiento y las zonas de lluvias más fuertes pasan de una zona a otra a la misma velocidad de la tormenta. Sin embargo, en algunos casos, la tormenta puede llegar a ser estacionaria y verter grandes cantidades de lluvias torrenciales en un solo lugar. En muchas tormentas, la cantidad de lluvia que cae por hora varía enormemente dentro del sistema de tormentas. Las áreas de lluvias más fuertes tienden a ser más pequeñas y, por tanto, su duración es más corta que la del sistema tormentoso en su totalidad.

**Ilustración Esquema de determinación del nivel de peligro**



**Tabla:** UGEL Huaraz, Instituciones Educativas por nivel de peligro frente a lluvias e inundaciones y movimientos en masa (2021) y comunidad educativa afectada.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

N°	DISTRITO	MOV. DE MASAS POR LLUVIAS INTENSAS	N° DE EST. Y DOCENTES	
		BAJO, MEDIO, ALTO, MUY ALTO	ESTUDIANTES	DOCENTES
1	Huaraz	MUY ALTO	16,898	1,047
2	Cochabamba	MEDIO	427	52
3	Colcabamba	ALTO	21	3
4	Huanchay	ALTO	390	53
5	Independencia	ALTO	24,424	1,384
6	Jangas	MUY ALTO	997	86
7	La Libertad	MUY ALTO	335	35
8	Olleros	MUY ALTO	431	54
9	Pampas Grande	MUY ALTO	204	24
10	Pariacoto	ALTO	1,387	127
11	Pira	MUY ALTO	774	91
12	Tarica	MUY ALTO	1,356	119
TOTAL			<b>47,644</b>	<b>3,075</b>

Fuente: COES Educación a febrero del 2021 Elaborado por la COGIREDE UGEL Huaraz

Tabla : ANCASH, EMERGENCIAS OCURRIDAS POR PELIGROS NATURALES POR PROVINCIAS (2003 - 2018)

Fenómeno	PROVINCIAS																			TOTAL	
	Aija	A. Raimondón	Asunción	Bolognesi	C. F. Fitzcarrald	Carhuaz	Casma	Corongo	Huaraz	Huacapistán	Huamanga	Huaylas	M. Luzuriaga	Ocros	Pallasca	Pomabamba	Recuay	Santa	Sihuas		Yungay
<b>DERRUMBE</b>	3	0	0	0	4	8	0	1	25	1	0	3	1	2	0	2	2	0	3	4	<b>59</b>
<b>DESPLAZAMIENTO</b>	8	2	3	1	3	6	0	3	24	7	0	4	9	3	3	7	0	1	7	8	<b>99</b>
<b>HUAYCO</b>	3	0	0	1	2	7	1	1	3	3	21	2	3	4	2	2	3	14	5	4	<b>81</b>
<b>INUNDACION</b>	0	0	0	0	1	0	4	1	19	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	<b>36</b>
<b>PRECIPITACIONES (GRANIZO)</b>	1	0	1	3	5	4	0	1	21	5	0	1	4	2	0	1	4	0	1	0	<b>54</b>
<b>PRECIPITACIONES (LLUVIA)</b>	10	28	7	53	43	133	9	28	391	73	15	62	29	36	40	18	56	39	36	67	<b>1173</b>
<b>VIENTOS FUERTES</b>	1	1	0	1	1	7	0	1	45	2	0	2	0	0	5	1	1	0	1	1	<b>70</b>
<b>HELADA</b>	0	1	1	1	0	1	0	1	3	1	0	1	1	0	1	3	2	0	1	2	<b>20</b>
<b>SEQUIA</b>	0	1	4	10	3	0	5	1	10	1	0	5	0	0	1	3	1	0	2	0	<b>47</b>
<b>ALUD</b>	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	<b>5</b>
<b>ALUVIÓN</b>	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	<b>6</b>
<b>DESCENSO DE TEMPERATURA</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	<b>4</b>
<b>FRIAJE</b>	0	0	0	2	0	2	0	1	1	3	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1	<b>14</b>
<b>OTROS DE G. INTERNA</b>	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	<b>2</b>
<b>OTROS DE G. EXTERNA</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	<b>5</b>

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

TORMENTA ELECTRICA	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	6
SISMOS	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6	0	0	10
OFENOM. MET. O HIDROL.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	6
MAREADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	4
<b>TOTAL PROVINCIA</b>	<b>26</b>	<b>33</b>	<b>17</b>	<b>72</b>	<b>63</b>	<b>171</b>	<b>20</b>	<b>39</b>	<b>551</b>	<b>102</b>	<b>42</b>	<b>87</b>	<b>51</b>	<b>47</b>	<b>54</b>	<b>39</b>	<b>72</b>	<b>69</b>	<b>56</b>	<b>90</b>	<b>1701</b>

### 5.1. IDENTIFICACION DEL PELIGRO – TEMPORADAS DE LLUVIAS

A inicios de año se produjeron lluvias intensas, con granizada ; estas lluvias intensas provocaron eventos de afectación en dos Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Huaraz; estas I.E. fueron I.E. Inicial N° 336 del centro poblado de COYLLUR en donde producto de las fuertes lluvias en el mes de Enero se produjo el deslizamiento del acantilado que sostenía el cimientto de la construcción de la cocina de la I.E. lo que dio como resultado grandes grietas en todo el área en mención y quedo descubierto las bases del cimientto por lo que el área quedo inhabitable y la I.E. N°86012 .del centro poblado de TOCLLA, a raíz de las fuertes lluvias se produjo la caída de parte de su cerco perimétrico lo que ocasiono que dicha área quede descubierta con peligro a ingreso de extraños a la I.E.

**Tabla: UGEL Huaraz, Instituciones Educativas que fueron afectadas por nivel de peligro frente a lluvias e inundaciones (2023)**

N°	NOMBRE DE LA I.E	DIRECCIÓN
01	I.E.I. N° 86001 Santa Rosa de Viterbo	Av. Pedro Villon y Ramón Castilla
02	I.E. N° 86012	Centro Poblado Menor de Toclla
03	I.E. N° 86017 Sabio Antonio Raimondi	Av. Centenario Independencia

Fuente: PREVAED 2023.

### Movimiento de masa

Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.

### Causa del Peligro

Durante el día la superficie de la Tierra es irradiada por el Sol, transportando energía produciéndose procesos físicos como la absorción de energía calentando el suelo, las plantas, cuerpos de agua, etc. Al ponerse el Sol la superficie de la Tierra emite energía hacia la atmósfera generando una pérdida de energía, lo que se traduce en un enfriamiento. En este fenómeno la atmósfera tiene un papel importante. Si el cielo está despejado, es decir sin presencia de nubes, neblina o un mínimo porcentaje de humedad, la energía emitida por la superficie del suelo no se reflejará de vuelta a la Tierra, y no se conservará una



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

temperatura relativamente agradable para las personas. (Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales -CENEPRED).

### 5.1.2. Prospección de la duración del impacto del evento adverso

Las intensas lluvias que se presentan constantemente en nuestra zona.

#### Comportamiento del Peligro

Lluvias intensas ocasionan inundaciones y deslaves. Las lluvias torrenciales, inundaciones y deslizamientos de tierra provocados por el paso de varios ciclones y tormentas tropicales están provocando importantes daños en el país. Si llueve mucho puede causar inundaciones la lluvia puede causar algunas enfermedades como gripe o fiebre o diarrea en algunos casos estas enfermedades las causan las primeras lluvias de cada mes siempre. Lo natural es lo mejor, la lluvia por lo tanto no causa daños, causa inundaciones, pero eso es por malas prácticas que hace el hombre, lo otro es que, por la contaminación en el aire, hace que la lluvia en las ciudades caiga con químicos, con los mismos químicos que suben en el aire, lo cual hace esta agua, no bebible.

#### RESUMEN ESPECIFICO DEL ESCENARIO DE RIESGO ANTE PERIODO DE LLUVIAS INTENSAS

Cuadro de peligros por lluvias intensas, inundaciones y movimiento de masas													
N°	DISTRITO	N° de I.E.	MOV. DE MASAS POR LLUVIAS INTENSAS										
			N° DE EST. Y DOCENTES				BAJO,	MEDIO,	ALTO,	MUY ALTO	BAJO,	MEDIO,	ALTO,
1	Huaraz	102	44	58	0	0	0	0	83	19	16,898	1,047	
2	Cochabamba	15	15	0	0	0	0	11	3	1	427	52	
3	Colcabamba	3	3	0	0	0	0	3	0	0	21	3	
4	Huanchay	18	18	0	0	0	0	8	10	0	390	53	
5	Independencia	126	48	78	0	0	0	0	103	23	24,424	1,384	
6	Jangas	13	11	2	0	0	0	0	4	9	997	86	
7	La Libertad	6	6	0	0	0	0	0	0	6	335	35	
8	Olleros	10	8	2	0	0	0	0	3	7	431	54	
9	Pampas Grande	13	13	0	0	0	0	2	0	11	204	24	
10	Pariacoto	18	18	0	0	0	0	4	11	3	1387	127	
11	Pira	21	21	0	0	0	0	4	5	12	774	91	
12	Tarica	14	12	2	0	0	0	0	4	10	1,356	119	
<b>TOTAL</b>		354									<b>47,644</b>	<b>3,075</b>	

Fuente: COES EDUCACION 2023

### 5.1.3. COMPORTAMIENTO DEL PELIGRO

La región Andina abarca la porción más alta de la Cordillera de los Andes, sobre los 500 msnm, lo que la caracteriza como una región escarpada con climas entre templado, frío y gélido, de semiárido a sub-húmedo. La población se encuentra en su mayor parte





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

entre los 2,000 y 3,500 msnm por ser esta zona más propicia para el desarrollo de las actividades agroeconómicas (la región andina es una zona agrícola por excelencia). Por encima de los 4,000 m.s.n.m. se encuentra la meseta altoandina denominada Puna, zona de extracción minera y de pastoreo del ganado auquénido. A partir de los 3,200 m.s.n.m en los meses de mayo, junio, julio y agosto en la provincia de Huaraz del departamento de Ancash, las heladas son con fuertes vientos, afectando directamente a los sembríos y ganado de la comunidad (muerte de ganado, escasez de productos alimenticios) causando pérdidas económicas en la población que subsiste gracias a estas actividades lo cual provocaría desnutrición y enfermedades (IDA – EDA) con mayor influencia en los menores de edad y de la tercera edad, trayendo como consecuencia disminución e inmigración de la población, así como la ausencia de población estudiantil, en la provincia de Huaraz por el efecto de las lluvias los estudiantes son afectados por enfermedades como neumonía IRA, etc. Además, según los pronósticos del SENAMHI las temperaturas bajas, continuaran con mayor intensidad provocando condiciones adversas de salud de la comunidad educativa. Si bien no existe la absoluta certeza que los impactos futuros serán semejantes a los del pasado, la perspectiva histórica permite examinar los diversos eventos ante los cuales debiéramos estar preparados.

**Impacto en la Educación.**

- † Suspensión de clases
- † Inasistencia de estudiantes
- † Asistencia irregular de estudiantes
- † Insistencia de profesores
- † Perdida de materiales educativos
- † Afectación de la infraestructura (locales escolares)
- † Afectación socio emocional en estudiantes: perdidas de personas, animales, cultivos, viviendas, bienes (útiles escolares) † Violencia familiar (por estrés).

CRONOLOGÍA DE EVENTOS PRODUCIDOS POR LAS LLUVIAS		
2 de enero hasta el 6 de enero de 2023	Descenso de la temperatura nocturna en las zonas altas de la sierra central y sur. Departamento alertado Ancash.	Fuente: SENAMHI
10 de febrero hasta 14 de febrero de 2023	Nevadas en la sierra central y sur: en zonas por encima de los 4300 msnm de la sierra sur y sobre los 4500 msnm en la sierra central (Ancash).	Fuente: SENAMHI
05 de marzo hasta 30 de marzo de 2023	Incremento de viento en la costa. Las ráfagas más intensas se presentarán las tarde del miércoles 17 y jueves 18, en la costa de Ica, con valores por encima 45 km/h. Departamento alertados: Ancash	Fuente: SENAMHI
21 de abril al 24 de abril de 2023	Nevadas en zonas altas de la sierra central y sur. Las precipitaciones más intensas ocurrirán durante la noche en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm. Departamentos alertados	Fuente: SENAMHI
04 de junio al 08 de junio del 2023	Incremento de viento en zonas altas de la sierra. Las ráfagas de viento más intensas con velocidades superiores a los 40 km/h. Se prevé precipitaciones sólidas tipo nieve y/o granizo en localidades ubicadas por encima de los 4000 msnm de la sierra centro y sur del país.	Fuente: SENAMHI

**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

07 de junio al 10 de junio de 2023	Incremento de viento en la costa desde Tacna hasta Piura. Los vientos más intensos se registrarán en el centro y sur del litoral costero, con velocidades por encima de los 25 km/h. Para la costa norte y sur se esperan vientos con velocidades mayores a 30 km/h.	Fuente: SENAMHI
15 de junio al 19 de junio de 2023	Descenso de la temperatura nocturna en la sierra. Se espera que en localidades de la sierra central por encima de los 4000 msnm, las temperaturas alcancen valores entre los -5 °C y -10 °C; mientras que en la sierra norte, las temperaturas podrían alcanzar valores de hasta -3°C en las zonas altas de Cajamarca. Departamento alertado	Fuente: SENAMHI
17 de junio al 18 de junio de 2023	Incremento de viento en la costa desde Tacna hasta Lambayeque. Las ráfagas más intensas en el sur y centro del litoral, con velocidades cercanas a los 45 km/h en la costa de Ica. Departamento alertado	Fuente: SENAMHI
26 de junio al 29 de junio de 2023	Incremento de viento desde Piura hasta Tacna. Los vientos más intensos se registrarán con velocidades por encima de los 25 km/h en los distritos de Lima; y en Ica, con ráfagas superiores a los 45 km/h. Departamento alertado.	Fuente: SENAMHI
14 de julio hasta el 18 de julio de 2023	Incremento de viento desde Piura hasta Tacna. vientos cercanos a los 50 km/h en la costa de Ica; y en la costa de Moquegua, con velocidades mayores a los 25 km/h. Departamento alertado	Fuente: SENAMHI
19 de julio hasta el 22 de julio de 2023	En la sierra central y norte, el descenso de la temperatura mínima. En dichas zonas, las temperaturas más bajas y descenderán a valores cercanos a -2°C en la sierra norte y	Fuente: SENAMHI
28 de julio hasta el 31 de julio de 2023	-8°C en la sierra central, en zonas por encima de los 3800 Descenso de las temperaturas mínimas (nocturnas) en la sierra. En la sierra central, las temperaturas más frías y descenderán a valores cercanos de -8 °C. Departamento alertado	Fuente: SENAMHI

**5.2. IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD**

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

Una reflexión sobre el tema del riesgo nos muestra claramente que en muchas ocasiones no es posible actuar sobre el peligro o amenaza o es muy difícil hacerlo; bajo este enfoque es factible comprender que para reducir el riesgo no habría otra alternativa que disminuir la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esto tiene relación con la gestión prospectiva y correctiva, dos de los tres componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

**Factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia****Factores de la Vulnerabilidad**

Como se puede apreciar en el Grafico la **VULNERABILIDAD** está conformada por **03 FACTORES** que sumada al **RIESGO** esta produce un **PELIGRO** el cual dependerá de que tan elevado sea **LA EXPOSICION – LA FRAGILIDAD Y RESILENCIA** al momento de generar un **IMPACTO**.

- ✚ La exposición está relacionado al emplazamiento donde el hombre este asentado y genera sus actividades.
- ✚ Respecto a la fragilidad hace mención lo tangible como son: la infraestructura, social, económico e incluso cultural.
- ✚ La resiliencia es la capacidad de sobreponerse ante un evento que ocurrido.

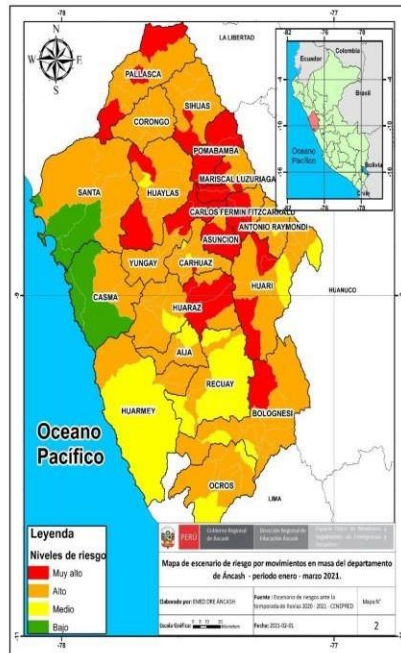
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## Escenario de PELIGRO ante movimientos de masas - Ancash.


**PERÚ**

Ministerio de Educación

Mapa de escenario de peligro ante movimiento de masas.



### Datos de locales escolares en PELIGRO

Por movimiento de masas



Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
929	1,166	775	352	3,222



Total estudiantes: 291, 941



Total docentes: 21, 126

Fuente: COES Educación, Escala MINEDU, CENEPRED.

### Datos de locales educativos en PELIGRO por movimiento de masas - Ancash.


**PERÚ**

Ministerio de Educación

UGEL	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	Total
UGEL AIJA		4	50		54
UGEL ANTONIO RAYMONDI		92			92
UGEL ASUNCIÓN	22	21			43
UGEL BOLOGNESI	48	12	49		109
UGEL CARHUÁZ		34	82	13	129
UGEL C. F. FITZCARRALD	77	25			102
UGEL CASMA		40		54	94
UGEL CORONGO	5	36			41
UGEL HUARAZ		260	64		324
UGEL HUARI	132	151	27		310
UGEL HUARMEY		43	52		95
UGEL HUAYLAS	36	128	23		187
UGEL M. LUZURIAGA	77	70			147
UGEL OCROS		6	52		58
UGEL PALLASCA	94	54			148
UGEL POMABAMBA	170				170
UGEL RECUAY			96		96
UGEL SANTA	79	28	225	285	617
UGEL SIHUAS	154	40			194
UGEL YUNGAY	35	122	55		212
<b>Total</b>	<b>929</b>	<b>1,166</b>	<b>775</b>	<b>352</b>	<b>3,222</b>
<b>Participación</b>	<b>28.83%</b>	<b>36.19%</b>	<b>24.05%</b>	<b>10.92%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: COES Educación.

### Escenario de peligro frente a inundaciones - Ancash.



Mapa de escenario de peligro por inundaciones.



#### Datos de locales escolares en peligro

Por inundación

	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
	0	0	886	2,336	3,222

Total estudiantes: 291, 941

Total docentes: 21, 126

Fuente: COES Educación, Escala MINEDU, CENEPRED.

### Datos de locales educativos en peligro por inundaciones - DRE Ancash.



UGEL	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	Total
UGEL AIJA				54	54
UGEL ANTONIO RAYMONDI				92	92
UGEL ASUNCIÓN				43	43
UGEL BOLOGNESI				109	109
UGEL CARHUÁZ			6	123	129
UGEL C. F. FITZCARRALD				102	102
UGEL CASMA			71	23	94
UGEL CORONGO				41	41
UGEL HUARAZ			100	224	324
UGEL HUARI				310	310
UGEL HUARMEY			52	43	95
UGEL HUAYLAS				187	187
UGEL M. LUZURIAGA				147	147
UGEL OCROS			15	43	58
UGEL PALLASCA				148	148
UGEL POMABAMBA				170	170
UGEL RECUAY			42	54	96
UGEL SANTA			538	79	617
UGEL SIHUAS				194	194
UGEL YUNGAY			62	150	212
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>886</b>	<b>2336</b>	<b>3,222</b>
<b>Participación</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>27.50%</b>	<b>72.50%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: COES Educación, Escala MINEDU, CENEPRED.



### 5.2.1. LA EXPOSICION:

En el Perú, durante los meses de verano, las lluvias se intensifican generando el incremento del caudal de los ríos, que en algunos casos estas contribuyeron a superar el umbral máximo de sus cauces, produciéndose inundaciones trayendo como consecuencia daños severos a la comunidad educativa, así como a la infraestructura de las II.EE. que conforman dicha comunidad.

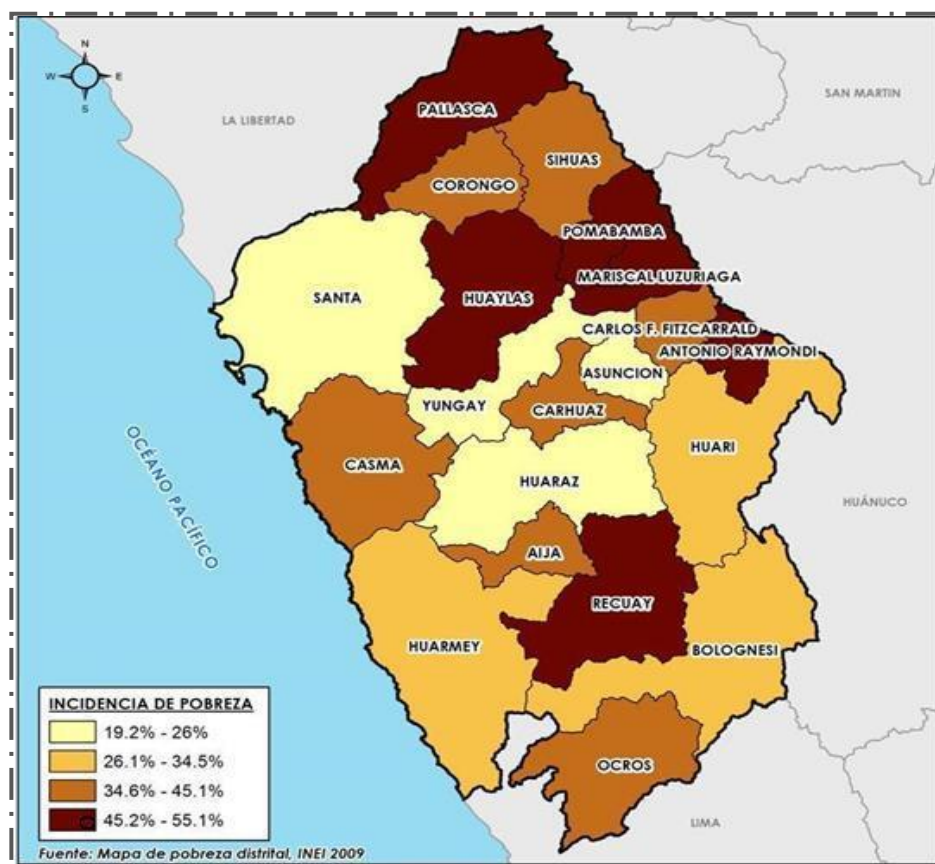
El pronóstico de lluvias para el verano 2021, identifica las áreas donde se prevé lluvias por encima de lo normal, focalizando estas para el análisis del escenario de riesgo por inundación. **La Exposición**, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito de la Región Ancash, para lo cual se ha analizado las posibles pérdidas o daños en lo correspondiente a la dimensión social: población, vivienda, salud y educación.

No obstante, se consideran 3 elementos expuestos que son:

- **Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por movimientos en masa.**
- **Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por lluvias intensas.**
- **Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por Inundación.**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**MAPA DE POBREZA DE ANCASH**

Fuente: COES Educación a febrero del 2023

La asistencia de los estudiantes a las instituciones educativas de la provincia de Huaraz se incrementa cada año, según el seguimiento que viene haciendo el programa Juntos, cuya finalidad es velar por los estudiantes para que estos accedan al derecho a la educación y una buena salud.

En los distritos y comunidades existen organizaciones como vaso de leche, organización de comunidades, comisión de regantes, entre capacidades existentes en la Comunidad Educativa **tenemos:**

† **Humanas:** Personal disponible para la atención durante la emergencia cada personal de la UGEL involucrado en el presente Plan, asumirá las funciones que le corresponde, con su personal orgánico. Asimismo, deberá tomar las previsiones fin de dotar las Secretarías Técnicas, Centros de Operaciones, Módulos de Comunicaciones y en general las oficinas relacionadas al INDECI bajo su competencia, con personal suficiente y debidamente capacitado que asegure el óptimo cumplimiento de las tareas asignadas.

† **Técnicas:** La UGEL HUARAZ cuenta con personal capacitado que integra la comisión de Gestión de Riesgo de Desastre para recibir y reportar la información de una emergencia además están en la capacidad del llenado de la ficha EDANSE



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- † **Logísticas:** Los requerimientos logísticos y financieros que demanden la preparación y ejecución de las actividades previstas en el presente Plan, serán de responsabilidad de la UGEL y de Ministerio de Económica y Finanzas. La asignación de los recursos económicos para financiar gastos temporales de emergencia, brindar una respuesta oportuna a la comunidad educativa; así como realizar acciones de coordinación con PRONIED y las municipalidades para la rehabilitación de la infraestructura de las instituciones educativas de la provincia se efectuarán con cargo a los fondos de Contingencia que proporcione el Gobierno Central.

### 5.2.2. FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

En la actualidad la Región Ancash con sus diversa y extensa geografía ha ido creciendo demográficamente, por ende, también sus necesidades en el sector educación, el cual en base a infraestructura educativa se viene implementado nuevos locales los cuales cumplen con los requerimientos físicos espaciales que garantizaran la continuidad educativa, protección a los usuarios, etc., no obstante también se tienen II.EE. que no poseen estas cualidades físicas espaciales que convierten en Centros de Educación seguros, por lo que sumado a otros factores como los que son la Geografía y la no aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres hacen o potencian los riesgos que puedan alterar en contra de la comunidad educativa.

- † **Ubicación Geográfica:** El emplazamiento donde se ubica una I.E. influye en los tipos de fenómenos a considerar como también la determinación del tiempo o duración de estos eventos naturales, pues es el caso de la temporada de lluvias, se ha considerado a todos los Distritos de la Provincia según el CENEPRED, sobre todo a las zonas que tienen cercanía a las crestas andinas que generan este fenómeno.

- † **Tipo de Infraestructura:** en este punto da como influencia el factor físico de cómo está compuesta una I.E., considerando las Normativas del



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Reglamento Nacional de Edificaciones en II.EE. nuevas, el cual influye a la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para futuras generaciones, en si estas construcciones nuevas están compuestas por: Estructuras Porticadas – Diseño y acabados Arquitectónicos – Especialidades en Eléctricas – Sanitarias.

No obstante, también hay II.EE. que no cuentan con las características consideradas en el párrafo anterior, ya que estas tienen más de 30 años de antigüedad, siendo su estructura de material obtenido de su zona, es decir: Adobe, Acabados en Barro con Yeso, Techos con estructura de Madera de la zona, etc., el cual que por el paso del tiempo, factores patológicos y otras condicionantes como la acción humana hacen que la infraestructura sea Altamente Vulnerable no solo a el evento de Lluvias sino también a otros eventos Naturales, tales como Sismos – Inundaciones, etc.

• **No aplicación de la GRD:** Estos puntos hacen que una comunidad educativa se convierta o tenga el concepto de fragilidad, por lo que es indispensable tener en cuenta nuestra Ubicación Geográfica, Tipo de Infraestructura y aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres, ya que al no aplicarla estamos OMITIENDO nuestras debilidades y no aceptar las condiciones que nos hacen Vulnerables y al momento de una EMERGENCIA tener como resultados una mayor cantidad de afectación, por lo que es indispensable hacer un reconocimiento y aceptación de nuestras debilidades y fortalezas para GENERAR conciencia.

**Tabla: CANTIDAD DE II.EE. POR FRAGILIDAD A LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA UGEL HUARAZ - 2023**

PAREDES		TECHO		PISO		CERCO PERIMETRICO	
MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND	MATERIAL	UND
LADRILLO Y CONCRETO	157	TEJA	51	CEMENTO	175	LADRILLO	108
		FIBRA DE CEMENTO	57	MADERA	5	NO REGISTRA	170
ADOBE O TAPIAL	89	CONCRETO ARMADO	55	LOSETA O SIMILAR	40	ADOBE	23
		CALAMINA	65	PARQUET O MADERA PULIDA	5	MALLA METALICA	10
MADERA	3	MADERA	4	VINILICO O SIMILAR	20	TIPO UNI	151



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

						PIEDRA EN BLOQUE	2
		CAÑA O BARRO	0	TIERRA	0	OTROS	1
OTROS	108	OTROS	125	OTROS	112		
TOTAL	108						

### 5.2.3. RESILIENCIA

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad. En la actualidad la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, está trabajando y haciendo cumplimiento del Programa Presupuestal 0068 PREVAED, ya que por medio de la Dirección Regional de Educación ANCASH asigno un Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Sector Educación, quien garantizara la continuidad del servicio educativo de nuestras II.EE., haciendo uso de diversas herramientas, planes que garantizaran un adecuado uso de los recursos existentes de cada una de nuestros Distritos, preparándonos ante una emergencia y dar una respuesta inmediata ante en evento y reanudar el servicio escolar.

**Tabla de Análisis de Vulnerabilidad por Resiliencia**

Analizando la resiliencia los afectados serían los que no tienen planes y no hay respuesta

DESCRIPCIÓN	SI	NO	SIN RESPUESTA
II.EE. CON PLAN DE CONTINGENCIA	312	32	0
II.EE. CON PLAN DE GRD	332	12	0
PLANES ACTUALIZADOS	300	32	12

TOTAL	88
-------	----



## ANÁLISIS DEL NIVEL DE RIESGO

ITEM	CANT	PARTICIPACIÓN	IIEE CON RIESGO ALTO	
			PORCENTAJE	ABSOLUTO
COLEGIOS CON NIVEL DE PELIGRO ALTO Y MUY ALTO	357	100.00%	13.81%	49
VULNERABILIDAD POR FRAGILIDAD	200	56.02%		
VULNERABILIDAD POR RESILIENCIA	88	24.65%		
<b>TOTAL DE COLEGIOS</b>	<b>357</b>	<b>100.00%</b>		

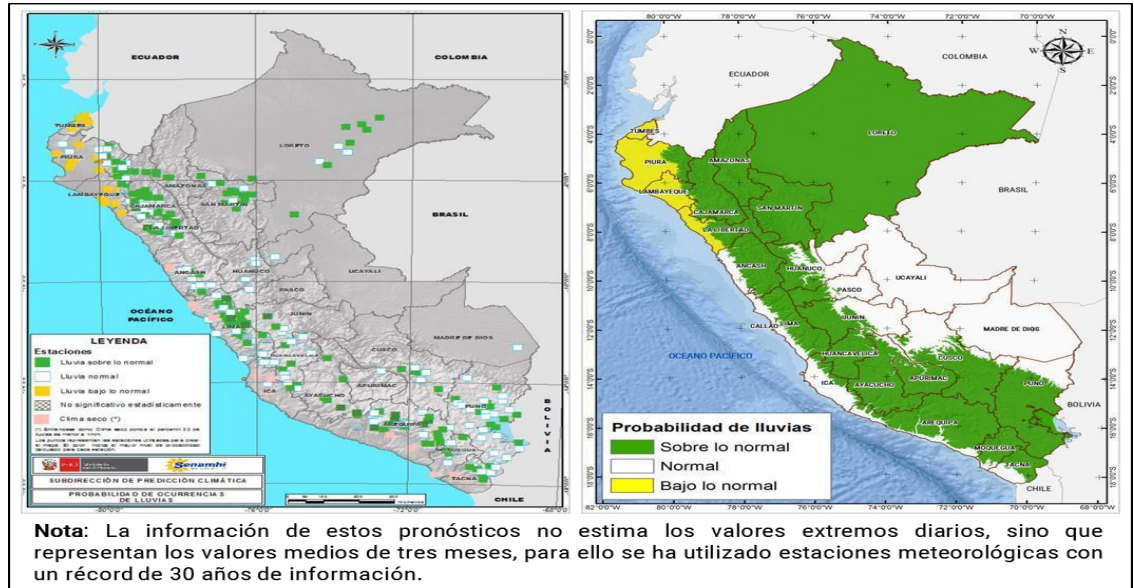
**Esta es la cantidad de IIEE para las que se debe costear las medidas de mitigación de impactos (presupuesto). Asimismo, se debe mapear cuales son las IIEE que componen este escenario en función a un conocimiento de la realidad de cada UGEL.**

## 5.3. DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO

Según las perspectivas del SENAMHI, para el presente trimestre se prevé condiciones de lluvias superiores a lo normal en gran parte de la región andina, sector nor-oriental, central y sur. Para la sierra nor-occidental se espera condiciones de lluvia entre normales a más lluvioso de lo normal (ambos escenarios con probabilidades de ocurrencia muy próximas), considerando para el presente análisis el escenario más pesimista, es decir lluvias sobre lo normal. En tanto, en la costa norte se esperan condiciones bajo lo normal. Finalmente, en la selva norte se espera un superávit de lluvias para el próximo verano. En el resto del país se prevé lluvias dentro de su variabilidad normal.

En la provincia de HUARAZ existen I.E., que se encuentran en zonas de vulnerabilidad sísmica muy alta, en relación con los niveles de peligro de acuerdo a la información proporcionada por el COE MINEDU

La presencia del movimiento en masa en sus diferentes tipos se presenta en los 12 distritos de la provincia de Huaraz. El movimiento en masa se da principalmente por precipitaciones pluviales intensas durante los meses de octubre a marzo. Como peligro consecuente de la precipitación pluvial se producen inundaciones por la acumulación del agua de las lluvias en los ríos que cruza en algunas localidades. Este fenómeno de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.



Por otra parte, la Comisión Multisectorial ENFEN, mediante el Comunicado Oficial ENFEN N° 16- 2022, modifica el estado de alerta ante El Niño y La Niña Costeros a estado “No activo”, ya que para el verano se espera la normalización de la temperatura superficial del mar en la región Niño 1+2 (incluye zona norte y centro del mar peruano). Sin embargo, La Niña en el Pacífico central continuará desarrollándose en los próximos meses, aunque con menos intensidad, contribuyendo, en general, a un escenario de lluvias entre normales a superiores en gran parte del país.

### 5.3.1. SALUD

- ✚ Personal médico, enfermeras y técnicas en la salud.
- ✚ Ambulancias.
- ✚ Botiquines y medicinas de primeros auxilios.
- ✚ Disponibilidad de espacios para albergar pacientes.

### 5.3.2. SERVICIOS BÁSICOS: Disponibilidad de Agua

En algunos casos la población consume agua no potable; por lo tanto, se impulsará la participación de las municipalidades a fin de que les provea de elementos necesarios para potabilizar el agua previa capacitación por personal conecedor.

### 5.3.3. SERVICIO DE DESAGÜE

En II.EE. que no cuentan con servicio de desagüe, se implementará silos sépticos a fin de evitar el contacto y contaminación con el entorno en el que viven y así evitar enfermedades en la población.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

#### 5.3.4. SERVICIOS (ELECTRICIDAD, TELEFONÍA, TRANSPORTE)

**Electricidad:** Algunas II.EE no cuentan con este servicio. En efecto se realizará los trámites para proporcionar paneles solares.

**Telefonía:** La mayoría de estas comunidades donde se encuentran las II.EE. no cuentan con este servicio. Por lo que, en casos de emergencia, se recomendará trasladarse a los lugares identificados donde hay captación de señal.

**Transporte:** Existen 91% de accesibilidad de trochas carrózales a las II. EE. Identificadas, sin embargo, se realizará las coordinaciones permanentes con los municipios distritales y provinciales para mejorar los accesos de comunicación vial.

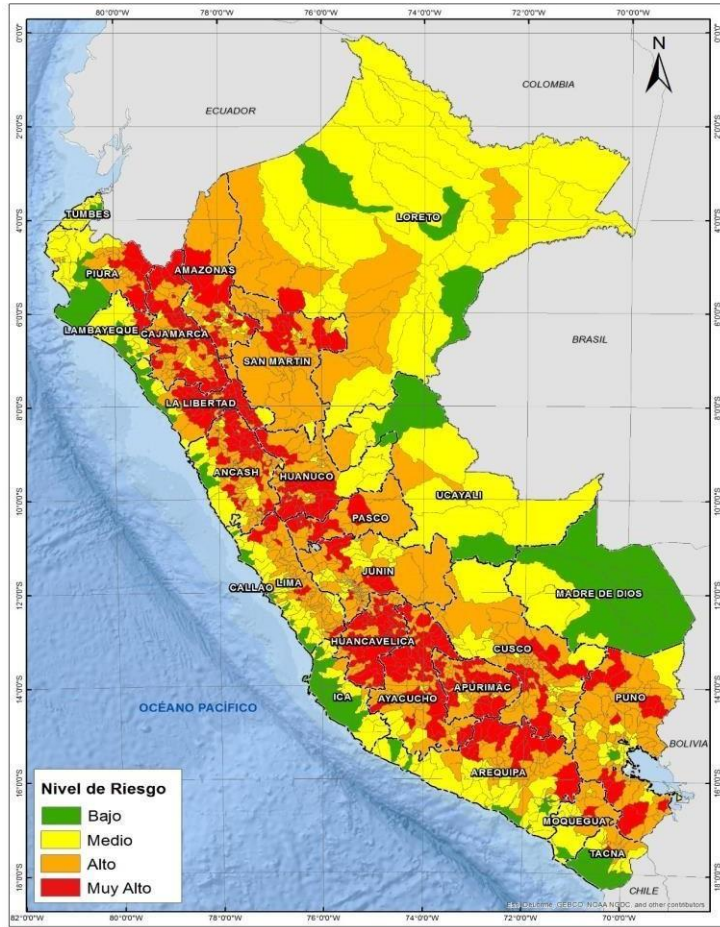
#### 5.3.5. AMBIENTE

No se cuenta con condiciones ambientales favorables, más por el contrario complican la atención ante sucesos adversos, por lo que es necesario el fortalecimiento de capacidades para dar respuesta ante un evento adverso.

### INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DE LA UBICACIÓN DE LAS II.EE. EN ZONAS DE RIESGO Y PROBABLE AFECTACIÓN



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

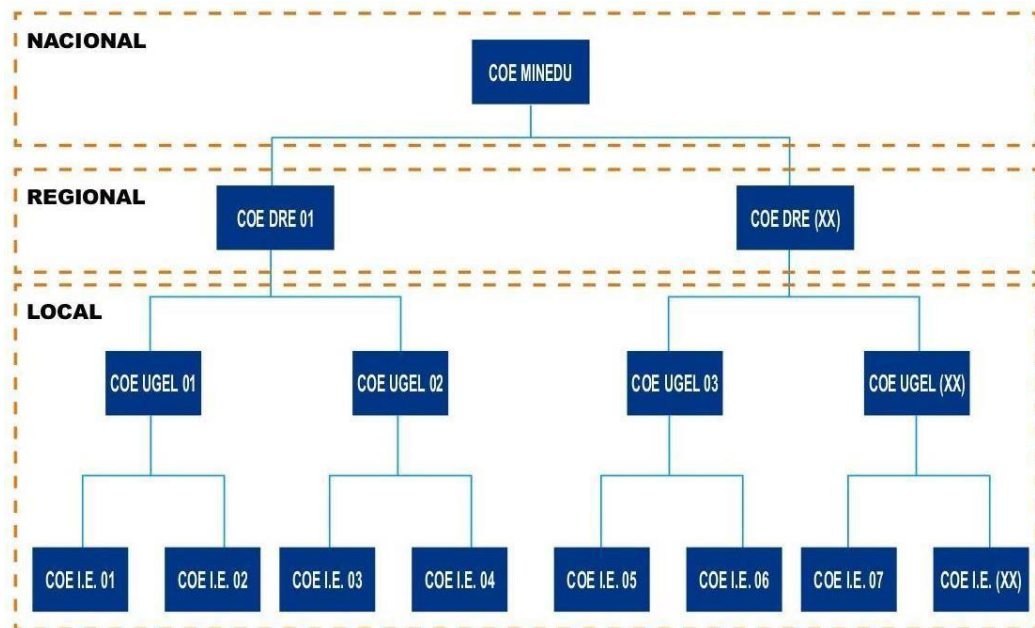


Cantidad de II.EE. con probable afectación por las Lluvias Intensas y Masas de Movimiento en el ámbito de la UGEL Huaraz

## 6. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA

La Gestión Reactiva, como componente de la Gestión del Riesgo de Desastres, es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo, realizando una adecuada y oportuna atención de los involucrados, así como la gestión de rehabilitación del servicio educativo. *(Ver COGIREDE en Anexos)*

### *Niveles de Organización de los Centros de Operaciones de Emergencia en el Sector Educación*



**Local:** Conformadas por los II.EE. y los EMSS (Anteriormente llamado EMED) de las UGEL'S según sea su jurisdicción

**Regional:** Conformadas por los EMED de la Dirección Regional de Educación de su jurisdicción.

**Nacional:** Conformado por el Ministerio de Educación, quien es el encargado de la toma de decisiones en conjunto con el COER Regional según su jurisdicción e INDECI.

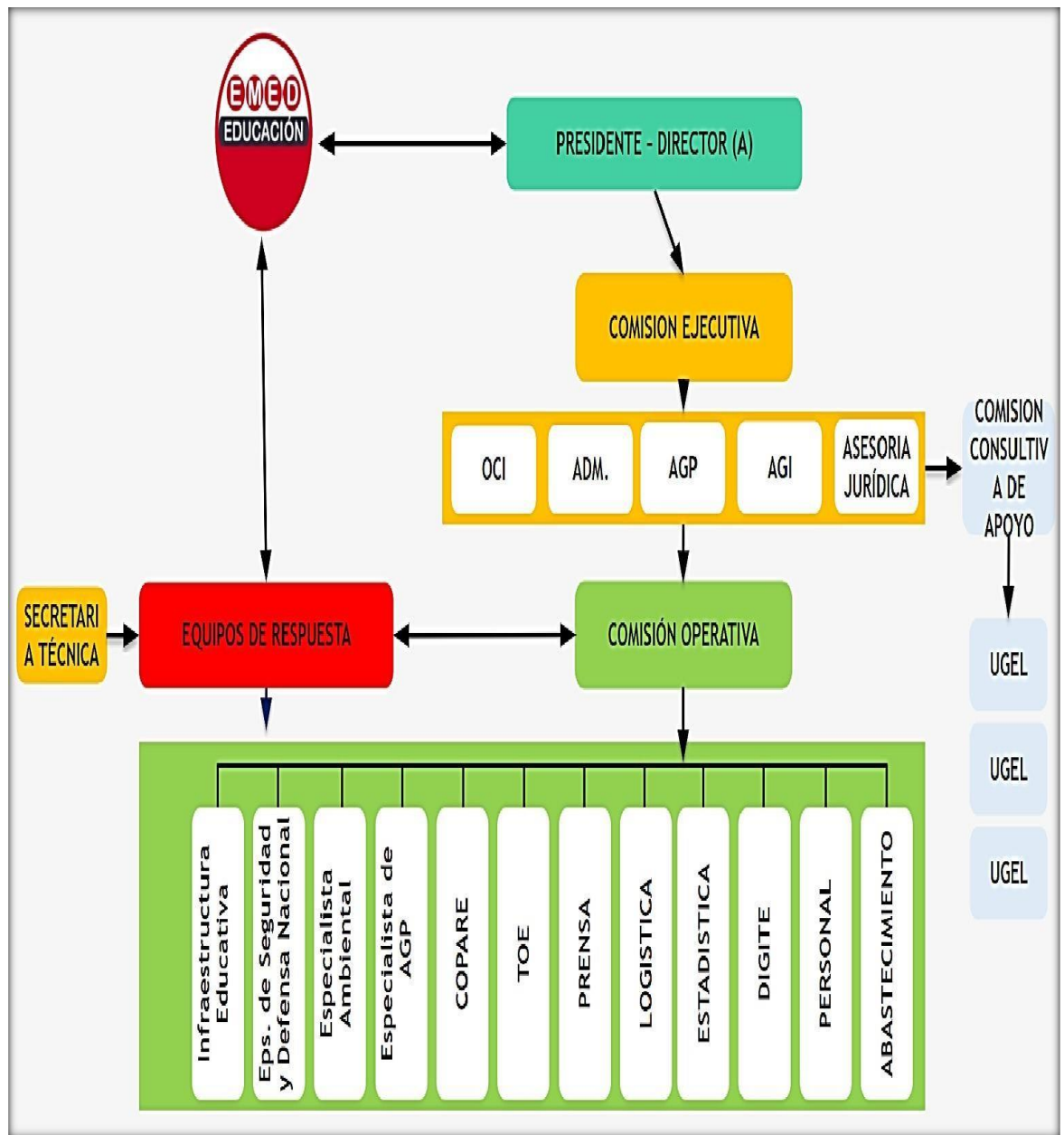
### ¿COMO FUNCIONA EN NUESTRA UGEL?

Nuestra UGEL funciona, mediante:

- ✚ La **Comisión de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres en Educación de la UGEL Huaraz**
- ✚ El **Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de Emergencias y Desastres de la UGEL Huaraz**

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Organigrama Jerárquico para las funciones y roles de la COGIREDE de la UGEL HUARAZ**







## **FUNCIONES DE LA COMISION DE GRD DE LA UGEL HUARAZ**

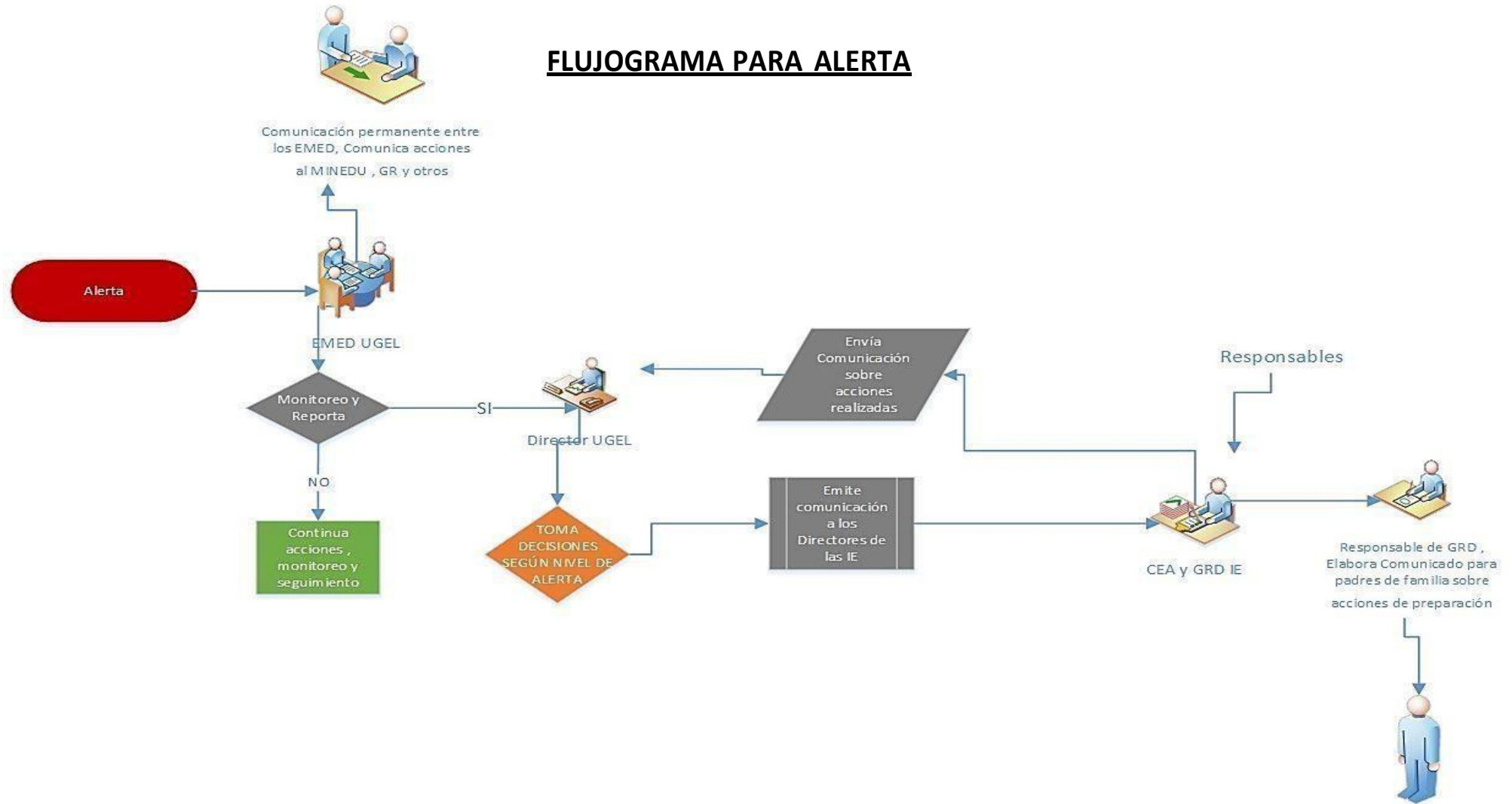
- Implementa los procesos de estimación de riesgos, prevención, reducción de riesgos, preparación, respuesta, rehabilitación del servicio educativo  
Promueve una cultura de prevención y reducción de riesgos en las instituciones educativas, contribuyendo a mejorar el apoyo a la implementación de estimación de riesgos.
- Propicia las condiciones de seguridad en las instituciones educativas a fin de evitar y prevenir daños en la comunidad educativa del ámbito de la UGEL Huaraz.
- Estimula y fomenta la prevención en la comunidad educativa describiendo las amenazas, vulnerabilidad y riesgo.
- Propone estrategias necesarias para la disminución de las vulnerabilidades.
- Prever el desarrollo de las actividades de GRD de manera obligatoria para las comisiones constituidas por los funcionarios de la UGEL.
- Se activa plenamente incorporándose a la crisis en caso de emergencia, desastre o su inminencia.
- Convoca a través de su secretaría técnica a otras jefaturas, áreas, direcciones, de la UGEL, cuando lo considere pertinente, a fin de solicitar el apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

## 7. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

### 7.1. PROCEDIMIENTO DE ALERTA

PROCESOS	DESCRIPCION	ENCARGADOS	TIEMPO	DONDE	DIFUSION O COMUNICACIÓN
Información de Pronósticos climáticos	Conocimiento de lluvias de carácter anómalo	Comunidad Educativa	3 h	EMED UGEL	Telefonía fija, celular y/o satelital, Internet Correo electrónico Redes sociales Mensajería masiva. Medios de Comunicación.
Información publica	Emisión de alerta por lluvias intensas, de acuerdo a la evaluación realizada, se descarta la alarma si la evaluación así lo indica	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI	Entre 24 y 36 h	EMED UGEL	
Coordinación de alertas	Difusión de la información de alerta con información del impacto a la comunidad educativa e infraestructura	EMSS E M E D MED DRE/GRE y E GEL	Hasta 2 horas después de recibido la alerta	EMED UGEL	
Ejecución de los planes de Contingencia	Ejecutar los planes de Contingencia de la UGEL Huaraz y de las II.EE., así como los procedimientos de respuesta y la continuidad servicio.	GRUPO DE TRABAJO MINEDU GRUPO DE TRABAJO DRE/GRE, UGEL e II. EE.	Menos de 36 h	EMED UGEL	
Actualización de alertas	Actualizar la información de acuerdo a los registros de lluvias e inundaciones de la provincia Huaraz y los distritos.	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI	Hasta 48 h	EMED UGEL	
Levantamiento de información	Levantar información de las zonas afectadas. Elaboración del informe post lluvias intensas e inundaciones y lecciones aprendidas	EMED MINEDU EMED DRE/GRE y EMED UGEL	Días después	EMED UGEL Locales IIEE	

## FLUJOGRAMA PARA ALERTA

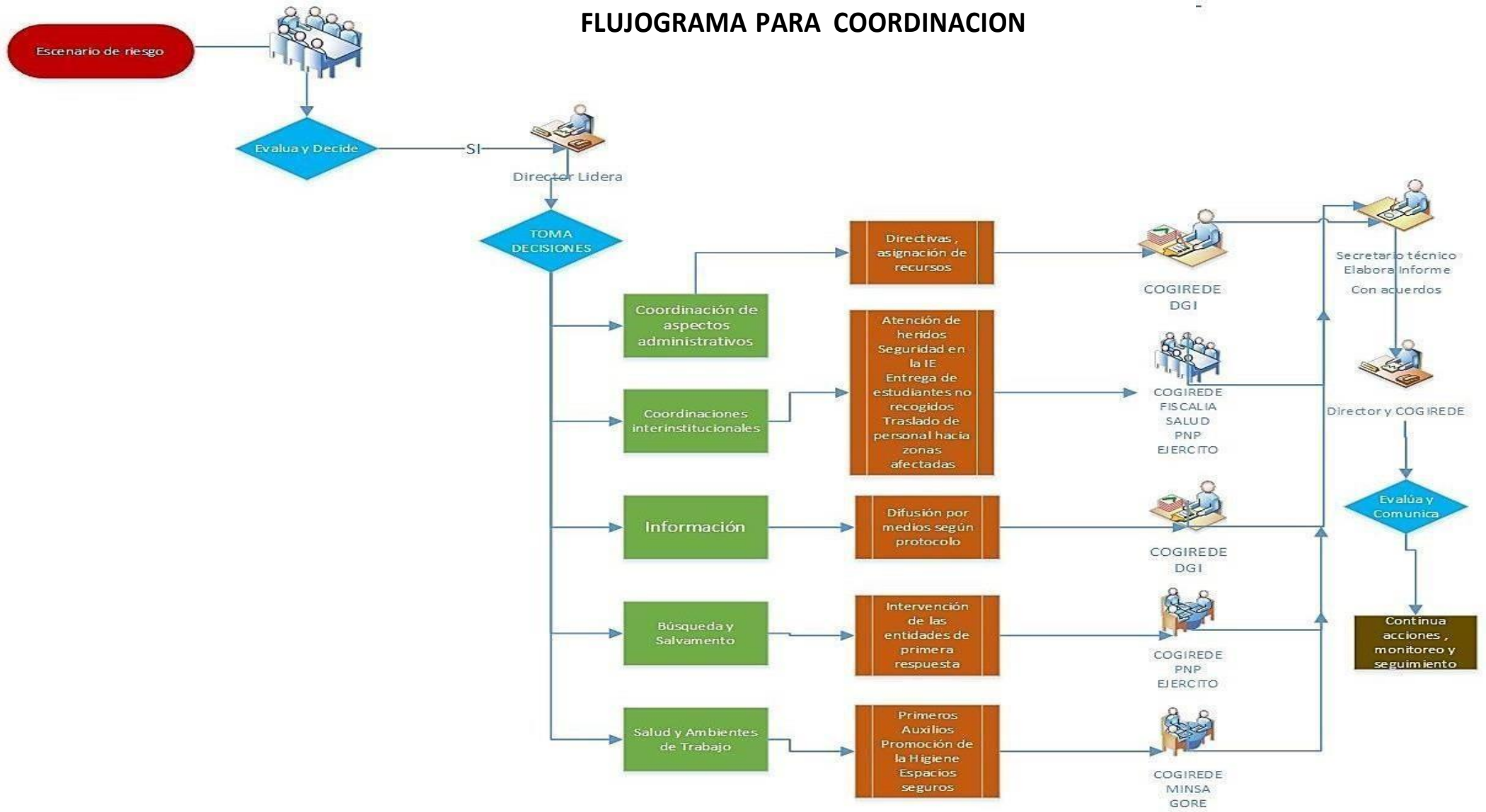


## 7.2. PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN

PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSION O COMUNICACION
COORDINACIONES PARA LA CONDUCCION	COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS	Emisión de normas	Directora UGEL	De 10 minutos a 3 horas	Vía teléfono a través de mensajes de texto correo electrónico redes sociales
		Asignación de Recursos humanos	AGA-UGEL		
		Asignación de recursos materiales	AGA-UGEL		
		Coordinación con la autoridad local provincial y distrital	Director UGEL		
		Integración a la Plataforma de Defensa Civil provincial y distrital	Coordinadora PREVAED/ EMED		
		Coordinación con la autoridad Regional	Directora UGEL EMED		
	COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con empresa privada.</li> <li>- Asociaciones de Comerciantes. etc</li> </ul>	Director UGEL		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer compromisos previos a fin de solicitar: Coordinación con organizaciones sociales.</li> <li>- Garantizar la alimentación y techo para estudiantes afectados.</li> <li>- Coordinar limpieza de vías de acceso</li> <li>- Gestionarla protección de las II.EE</li> <li>- Coordinar alojamiento para los equipos de respuesta</li> <li>- Atención y Evacuación de heridos a centros de salud</li> <li>- Coordinar soporte para la entrega y custodia de los niños.</li> <li>- Recuperación de los servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director de UGEL</li> <li>- MINSA</li> <li>- Municipalidad Provincial</li> <li>- PNP</li> <li>- Fiscalía</li> <li>- Poder judicial</li> <li>- Organizaciones comunales</li> </ul>			
COORDINACIONES OPERATIVAS	EVACUACION BUSQUEDA Y SALVAMNETO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar la intervención con entidades especializadas con INDECI, PNP, etc.</li> <li>- Evacuación y protección de los estudiantes</li> <li>- Aplicación del protocolo de entenga de niños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brigada de señalización y evacuación</li> <li>- Brigada de protección y entrega de niños</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar asistencia de primeros auxilios</li> <li>- Ejecutar la protección de la salud ambiental</li> <li>- Coordinar la asistencia humanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brigada de primeros auxilios</li> <li>- Especialista ambiental</li> <li>- directora de la UGEL</li> <li>- Área de comunicaciones</li> </ul>		

	<b>SALUD Y ASISTENCIA HUMANITARIA</b>	Coordinar la protección de grupos vulnerables	Brigadas de protección y entrega de niños		
	<b>ACTIVIDADES PEDAGOGICAS</b>	Actividades lúdicas Utilización del kit pedagógico	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas		
	<b>AMBIENTES DE TRABAJO</b>	Habilitación de espacios seguros	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		
		Coordinar la expansión funcional de los locales escolares	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		

# FLUJOGRAMA PARA COORDINACION

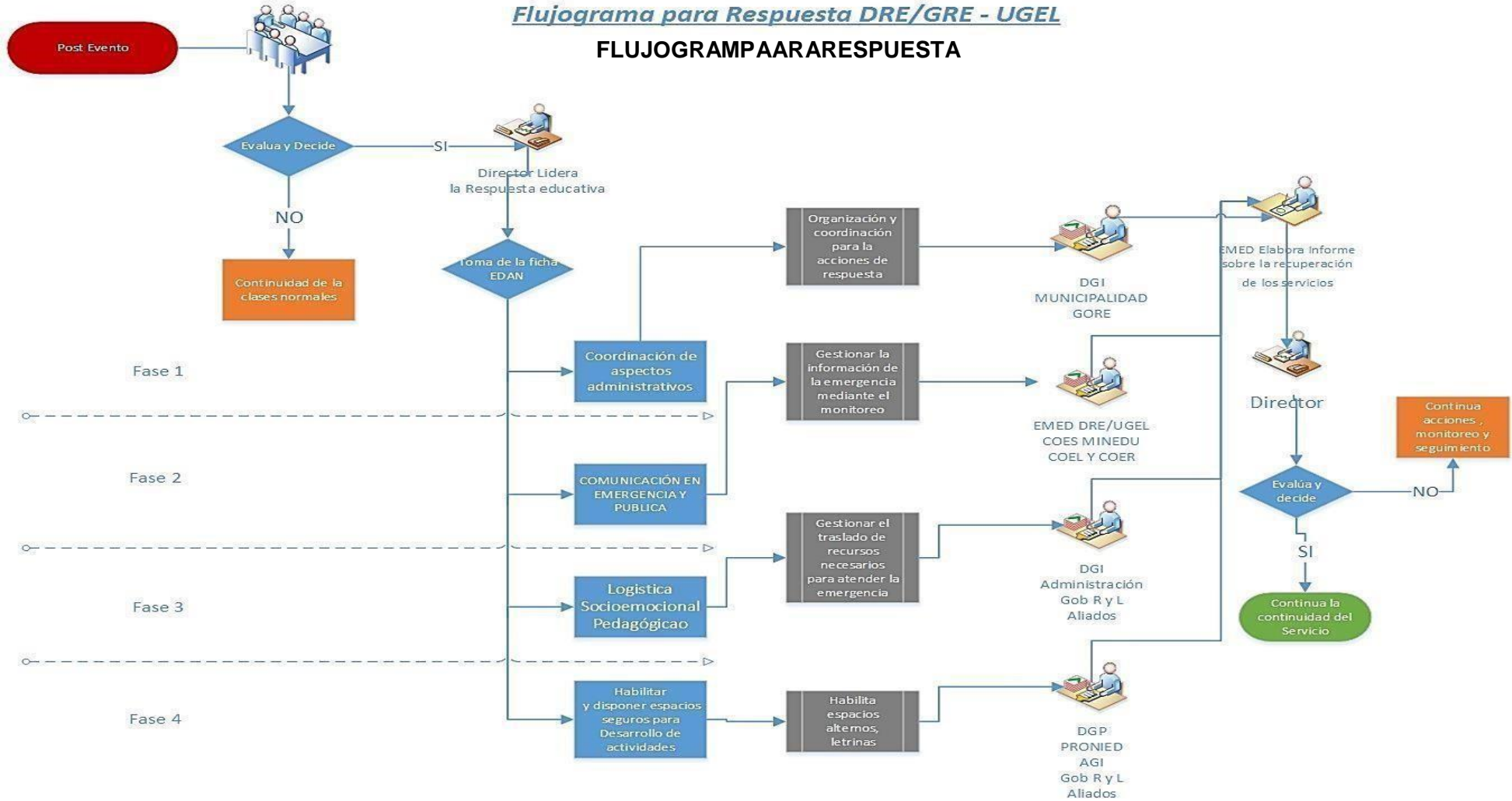


### 7.3. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSION O COMUNICACION
CONDUCCION DE LA RESPUESTA	TOMA DE DECISIONES	Conducción de la r e s p u e s t a de la comunidad educativa	Director UGEL Huaraz	Durante la emergencia	Correo electrónico
	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeamiento de la recuperación	Director UGEL Huaraz		
	INFORMACIÓN PUBLICA	Difusión por medios de comunicación pública	Área de comunicaciones de la UGEL		
Área de comunicaciones de la UGEL					
COORDINACION EN LA RESPUESTA	ASPECTOS ADMINISTRATIVAS	Elaboración de disposiciones administrativas para traslado de recursos y	Directora UGEL AGA		
		Gestión del recurso humano, para participar en acciones de respuesta	Área del AGA de la UGEL		
		Coordinación con la autoridad local	Director UGEL		
	RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES	Integración a la Plataforma	Director UGEL,		
		Coordinación con empresa privada /ONG's	Director UGEL		
		Coordinación con organizaciones de primera respuesta.	Coord.PREVAED		
ASISTENCIA TÉCNICA	Intervención equipo ODENAGED	Coord.PREVAED			
MONITOREO DE LA EMERGENCIA	- Definir el nivel de emergencia. - Generar los reportes de situación. - Delimitación territorial de la provincia	EMED UGEL- EMED DREA			
ANALISIS OPERACIONAL	EDAN	Aplicación de la ficha EDAN y PRONIED	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje	Depues de la emergencia	
	COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA	Funcionamiento de los medios de comunicación	Imagen institucional		

## Flujograma para Respuesta DRE/GRE - UGEL

### FLUJOGRAMA PARA RESPUESTA



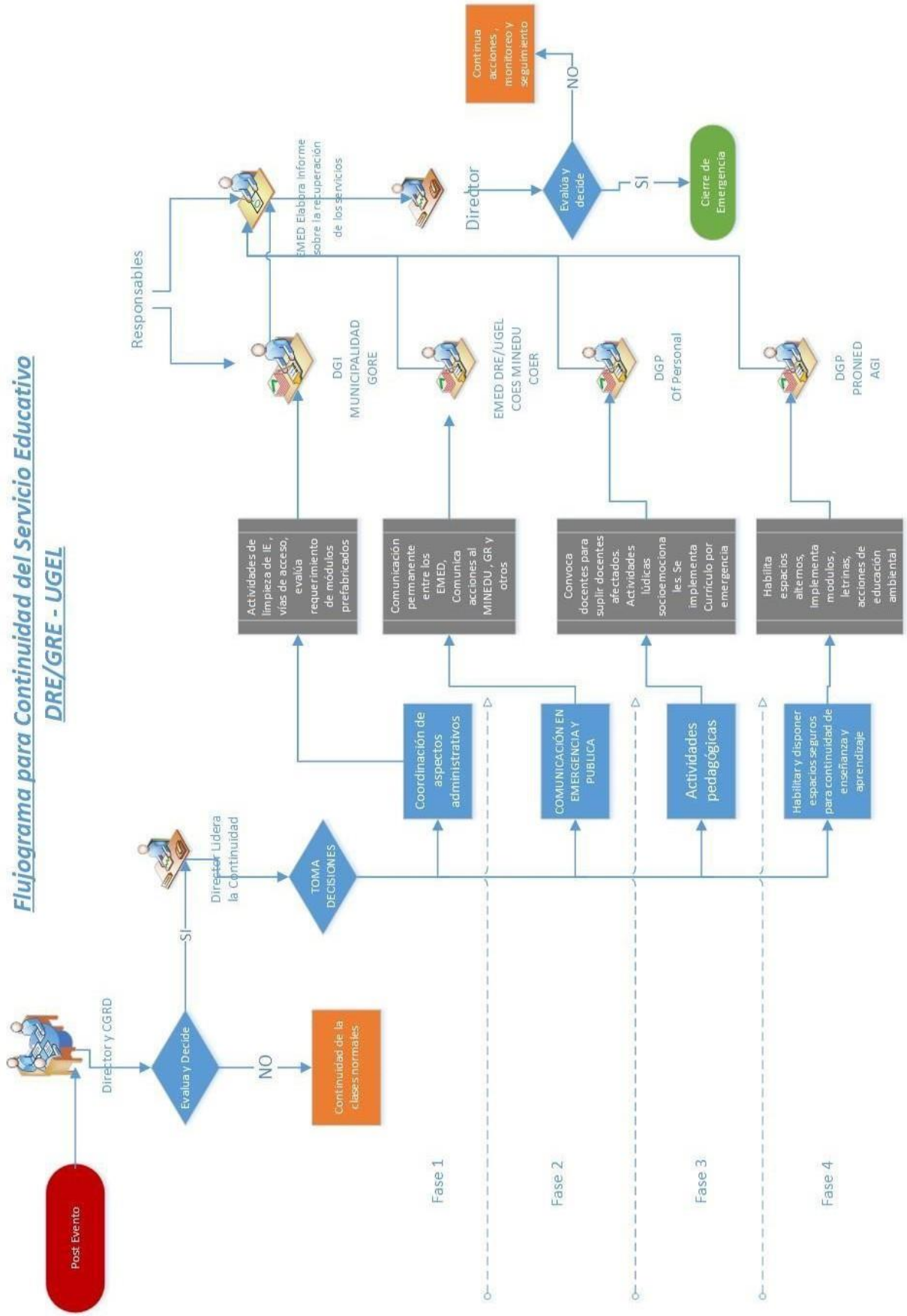


#### 7.4. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO

- Actividades De Rehabilitación
- Reprogramar el horario de entrada y salida de los estudiantes a la Institución Educativa.
- Programar la recuperación socio emocional y lúdico de los alumnos
- Control permanente de la salud de la comunidad educativa. • Sensibilización a la población para mantener la calma.

PROCEDIMIENTO DE CONTINUIDAD DE RESPUESTA ANTE LLUVIAS INTENSAS Y TORRENCIALES					
PROCESO	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	TIEMPO	DONDE	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN
Rehabilitación de la Infraestructura Educativa	Rehabilitación y acondicionamiento de la Institución en un Lugar seguro con el esfuerzo y apoyo de la comunidad.	EMSS UGEL, Defensa Civil, Municipalidad y la Comunidad	24 horas	En las II.EE afectadas	Radio local, Celulares y otros medios.
Recuperación de los espacios de Trabajo	Se ha rehabilitado un lugar favorable para el módulo de infraestructura (40x40 metros cuadrados)	Secretaria Técnica de EMSS	30 minutos	Lugar del evento	
Etapa de Soporte socio emocional:	En las aulas prefabricadas se brindará la atención y apoyo a los afectados por la baja temperatura	UGEL, Gobiernos Locales, Salud.	1 hora	Lugar del evento	
Etapa lúdica y de apertura a la educación formal:	Realizan actividades culturales para entretenerse entre sí mismo con fines de recuperar el normal desarrollo del trabajo	EMSS II.EE-UGEL,	2 horas	Lugar del evento	
Etapa lúdica y de apertura a la educación formal:	Realizan actividades culturales para entretenerse entre sí mismo con fines de recuperar el normal desarrollo del trabajo	EMSS II.EE-UGEL,	2 horas	Lugar del evento	
Ayuda Humanitaria	Previa evaluación de la mesa temática se ha solicitado a las instituciones públicas y privadas consistente en abrigo y víveres	EMSS de II.EE.	12 horas	Lugar del evento	

# Flujograma para Continuidad del Servicio Educativo DRE/GRE - UGEL



## 8. FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS

La UGEL HUARAZ cuenta un presupuesto asignado en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA designado para las genéricas de gasto y las categorías presupuestales.

**Tabla: PRESUPUESTO ANTE UNA EMERGENCIA EN CASO DE LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA.**

PRESUPUESTO ANTE LA AMENAZA DE LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA						
N°	ACTIVIDAD	INSUMOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
01	LLUVIAS INTENSAS	CALAMINAS	100			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Huaraz y otros aliados estratégicos
		PONCHOS	100			
		BOTAS	100			
02	INUNDACIONES	CARPAS	03			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Huaraz y otros aliados estratégicos
		CAMAS	16			
		COMIDA ENLATADA	100			
03	MOVIMIENTOS EN MASA	CAMILLA	05			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Huaraz y otros aliados estratégicos.
		MOCHILA EMERGENCIA	10			
		KITS	01			
		FRAZADAS	50			
04	COVID-19	MASCARILLA KN95	100			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE Huaraz y otros aliados estratégicos.
		PROTECTOR FACIAL	100			
		BOTIQUIN	02			
<b>COSTO TOTAL</b>						

### 8.1. RECURSOS HUMANOS:

- Director de la UGEL Huaraz
- Jefe de AGP
- Jefe de AGI
- Jefe de AGA
- Coordinador local.

- Aliados estratégicos.

## 8.2. RECURSOS MATERIALES:

MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Escritorios.</li><li>• Sillas.</li><li>• Laptops.</li><li>• Impresoras</li><li>• Útiles de escritorio (Papel Bond, Plumones, archivadores, anaqueles etc.) según requerimiento de cada UGEL.</li><li>• Kits de Emergencia y Soporte Socio Emocional.</li><li>• Kits individuales de Emergencia para inicial, primaria y secundaria.</li><li>• Escáner.</li><li>• Fichas de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.</li><li>• Directorio de aliados estratégicos</li><li>• Espacio en las páginas web de la DRE Ancash, COER, ETC.</li></ul>

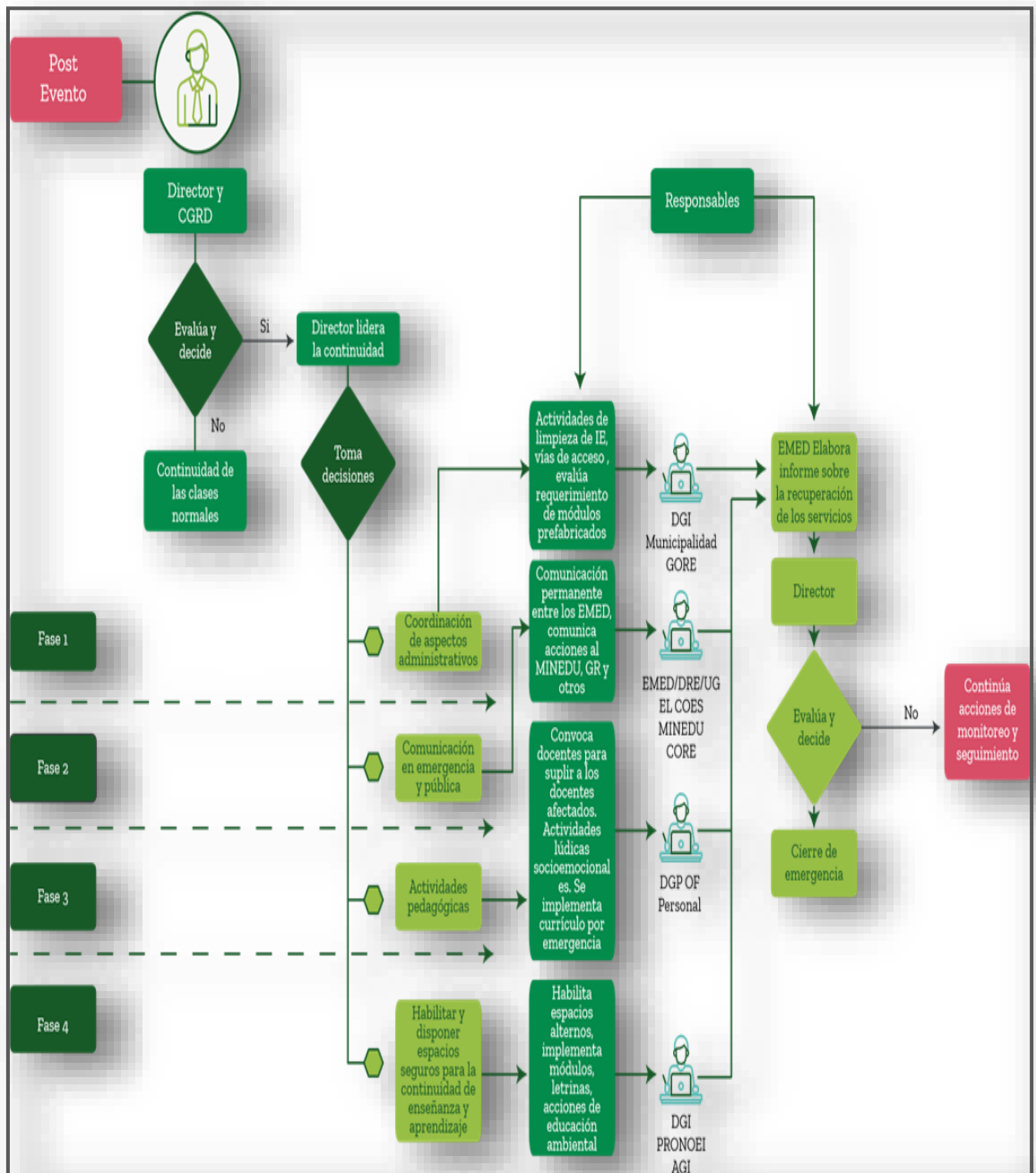
## 9. ANEXOS

### 9.1. FLUJOGRAMA DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

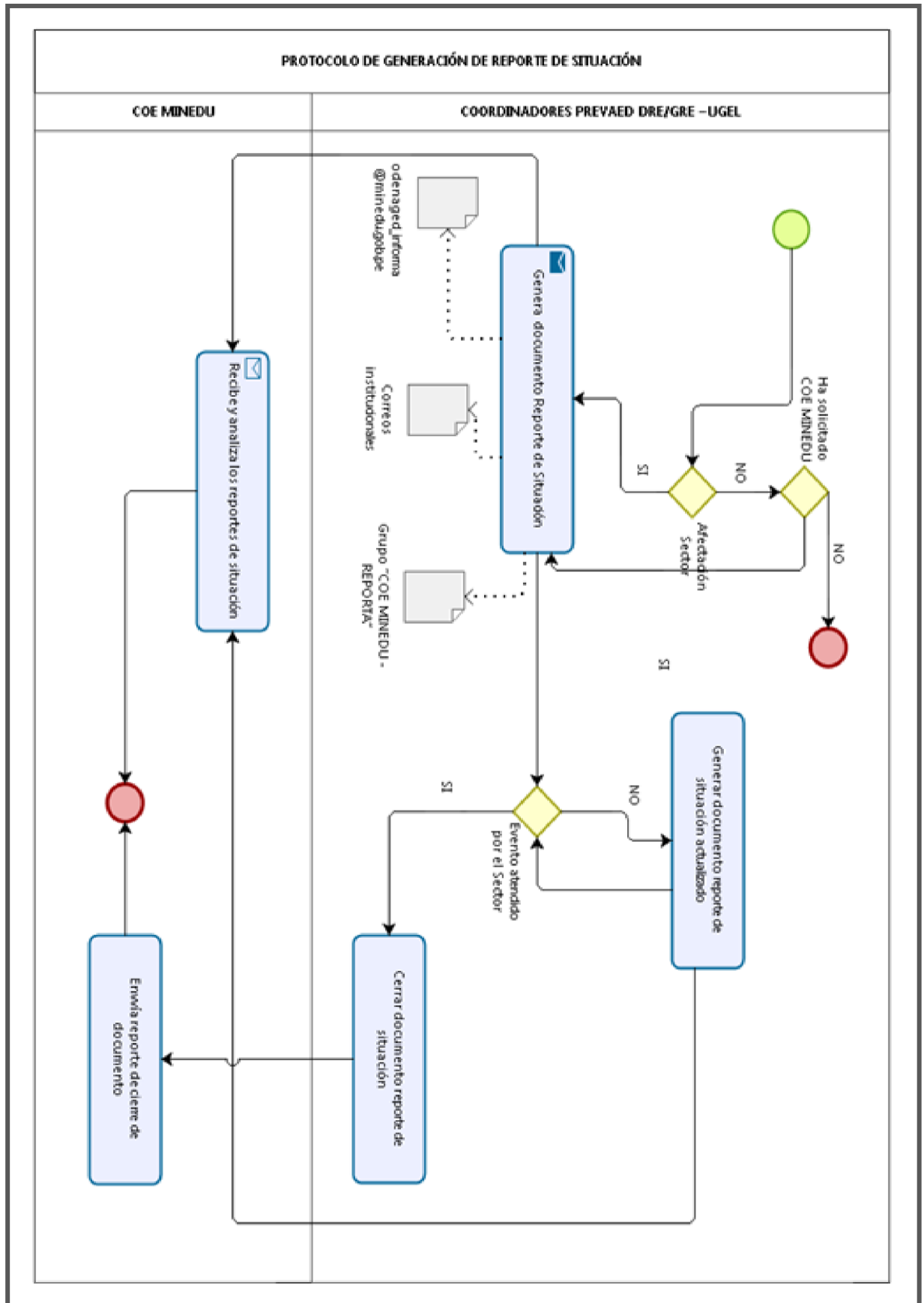
Para lograr la continuidad del servicio educativo es necesario tener en cuenta que en el SECTOR EDUCACION TENEMOS 3 COMPONENTES PRINCIPALES que son:

- A) Gestión Prospectiva: Conjunto de Acciones que se planifican y se realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro.
- B) Gestión Correctiva: Conjunto de acciones que se planifican y se realizan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.
- C) Gestión Reactiva: Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

## REHABILITACION PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO



## 9.2. Protocolo de Comunicación en Emergencia



### 9.3. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA

**Tabla: PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE UNA EMERGENCIA EN CASO DE LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA DE LA UGEL HUARAZ.**

<b>PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LA UGEL HUARAZ</b>	
<b>De 0 a las 12 horas</b>	
<b>RESPONSABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>Director de la UGEL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibe la alerta del COE DRE/MINEDU (msj correo electrónico)</li> <li>• Reúne a la comisión de Gestión del Riesgo de la UGEL en la sala de crisis para evaluar la situación de la emergencia por recomendaciones de la Secretaria Técnica.</li> </ul>
<b>Secretaria Técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria Técnica (PREVAED) instala sala de crisis con integrantes de la Comisión de GRD.</li> <li>• Evalúa e informa la situación al Director de la UGEL</li> <li>• Difunde la alerta a través del COE DRE a las UGEL de su Jurisdicción.</li> <li>• Propone acciones inmediatas ante la alerta Coordina las acciones con las entidades de respuesta.</li> </ul>
<b>Equipo Ejecutivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones para su ejecución</li> <li>• Coordina y comunica las decisiones al equipo de respuesta</li> </ul>
<b>Equipo de respuesta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporta e informa las acciones de respuesta al equipo ejecutivo</li> <li>• Organiza equipos para brindar asistencia técnica a las II EE de su jurisdicción.</li> <li>• Realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades de las I E afectadas</li> <li>• Informa al equipo ejecutivo y COE UGEL la evaluación de daños y acciones de respuesta.</li> </ul>
<b>COE UGEL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece comunicación con las II.EE. para solicitar la información de la situación</li> <li>• Monitoreo y analiza la emergencia</li> <li>• Consolida la información</li> <li>• Elabora el reporte de situación preliminar</li> <li>• Informa a la secretaria técnica la situación de la emergencia • Reporta al COE DRE/MINEDU</li> </ul>
<b>Equipo Operativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutan las disposiciones del equipo ejecutivo.</li> <li>• Informan las acciones realizadas al equipo ejecutivo y COE UGEL.</li> </ul>
<b>Equipo de Apoyo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a sus capacidades realizan funciones que le asigne el equipo ejecutivo</li> </ul>
<b>ENCARGADOS</b>	<b>Actividad/es - Tiempos 12 a 24 horas</b>

<b>Director</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina con gobiernos locales acciones inmediatas para la atención de la emergencia.</li> <li>• Lidera acciones de respuesta y rehabilitación, de contención y soporte socioemocional en coordinación con la DRE Solicita apoyo para el restablecimiento del servicio educativo.</li> <li>• Reporta a la Plataforma de Defensa Civil los daños y análisis de necesidades.</li> </ul>
<b>Secretaria Técnica PREVAED</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expone la situación de la emergencia al Grupo de trabajo o CGRD.</li> <li>• Brinda recomendaciones al Grupo de Trabajo o Comisión de GRD.</li> <li>• Comunica la situación actual de la emergencia al Grupo de Trabajo/Comisión de Gestión del Riesgo de Desastre</li> </ul>

#### **9.4. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA UGEL HUARAZ**

- Reconocimiento y señalización de las rutas de evacuación
- Mantener el portón abierto
- Adquisición de herramientas e implementación del botiquín de Primeros Auxilios
- Mejora inmediata de las instalaciones y cableado.
- Coordinación con aliados estratégicos.
- Designación de cargos preferentemente al personal estable.
- Creación de un fondo de apoyo mutuo.

Huaraz marzo del 2024.





**Nivel de riesgo por Movimiento en Masa**

DRE/UGEL **UGEL HUAR**

Nivel	Centros Educativos	Total Alumnos	Hombres	Mujeres	Docentes
<b>Muy alto</b>	20	808	428	380	87
<b>Alto</b>	138	18,189	9,186	9,003	1,142
<b>Medio</b>	43	10,957	5,570	5,387	664
<b>Total general</b>	<b>201</b>	<b>29,954</b>	<b>15,184</b>	<b>14,770</b>	<b>1,893</b>

**Nivel de riesgo por Inundaciones**

DRE/UGEL **UGEL HUAR**

Nivel	Centros Educativos	Total Alumnos	Hombres	Mujeres	Docentes
<b>Alto</b>	3	194	90	104	12
<b>Medio</b>	155	24,419	12,427	11,992	1,501
<b>Bajo</b>	43	5,341	2,667	2,674	380
<b>Total general</b>	<b>201</b>	<b>29,954</b>	<b>15,184</b>	<b>14,770</b>	<b>1,893</b>

**Nivel de riesgo por Inundaciones en periodos del Fenómeno El Niño**

DRE/UGEL **UGEL HUAR**

Nivel	Centros Educativos	Total Alumnos	Hombres	Mujeres	Docentes
<b>Alto</b>	3	194	90	104	12
<b>Medio</b>	153	23,924	12,148	11,776	1,441
<b>Bajo</b>	45	5,836	2,946	2,890	440
<b>Total general</b>	<b>201</b>	<b>29,954</b>	<b>15,184</b>	<b>14,770</b>	<b>1,893</b>